

**Gobierno Autónomo
Descentralizado Provincial de Napo**

***Plan Operativo Anual
2024***



GAD Provincial de Napo

Sr. José Toapanta B.

Srta. Natalia Tanguila

Prefecto

Viceprefecta

Dirección de Planificación

Ing. Bolívar Pozo R.

Mgtr. Marcelo Simbaña H.

Ing. Margarita Andy L.

Mgtr. Marina Riofrío V.

Director de Planificación

Líder de Planificación Institucional

Asistente de Apoyo Técnico 3

Analista 2

Fecha: 28 de diciembre de 2023

www.napo.gob.ec

planificacion@napo.gob.ec

Napo – Ecuador

Índice

Contenido

Plan Operativo Anual, POA, 2024.....	4
Introducción	4
Proceso de elaboración del POA 2024	5
Articulación y alineación del POA 2024	5
Instrumentos de planificación que se relacionan con el POA.....	6
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023	6
Plan de Gobierno 2023 – 2027	6
Plan Estratégico Institucional 2021 – 2023	6
Plan Anual de Inversiones 2023 - 2027	7
Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA)	7
Seguimiento	8
Evaluación	8
Seguimiento y Evaluación del Presupuesto Participativo	9
Plan Operativo Anual POA 2024.....	11

Anexos

Plan Operativo Anual, POA, 2024

Introducción

El Plan Operativo Anual POA es un instrumento de gestión de la planificación estratégica que se utiliza para llevar adelante la programación de las actividades definidas para el cumplimiento de los objetivos operativos de cada área de gestión con miras a alcanzar los objetivos estratégicos de la institución en el lapso de un año.

El Plan Operativo Anual, responde a la capacidad institucional de ejecutar las acciones que permiten el cumplimiento de lo programado y presupuestado para el año, en el marco de las competencias y las necesidades identificadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, Plan de Gobierno de las autoridades, y el Plan Nacional de Desarrollo.

El POA también es susceptible de seguimiento, monitoreo y evaluación, y determina la capacidad de la institución de cumplir con la planificación basada en aspectos técnicos y con la participación de la ciudadanía.

La elaboración de la Planificación Operativa Anual correspondiente al año fiscal 2024 (POA 2024), arranca de acuerdo a los tiempos establecidos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD (art.233), a los mecanismos participativos contenidos en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, y la Ley de Participación Ciudadana.

Este trabajo se realiza en coordinación con todas las direcciones de la institución, el área social desconcentrada del Sumak Kawsay Wasi, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, y el proceso de diálogo con la ciudadanía y sus representantes.

A continuación, se presenta el trabajo de planificación inicial, que contiene el POA 2024 de toda la institución; el cual deberá atravesar por las instancias de revisión y aprobación correspondiente.

Proceso de elaboración del POA 2024

El proceso de elaboración arranca en el mes de julio enmarcado en el artículo 235 del COOTAD, “Plazo de la estimación provisional”, y Art. 233 referente al Plazo: “Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley”.

Posteriormente, se realiza el procedimiento interno con una orientación y homologación de la matriz de trabajo utilizada para el POA, con la participación de los equipos técnicos en cada dirección institucional, de acuerdo a la estimación y techo presupuestario compartido por la Dirección Financiera.

De igual manera, se implementa el inicio del Presupuesto Participativo, con la metodología correspondiente y sujeta a la ley. Se trabaja en un diálogo permanente con la coordinación de la Dirección de Planificación, a través de la Subdirección de Ordenamiento Territorial y Participación Ciudadana.

Articulación y alineación del POA 2024

La planificación de los proyectos y actividades planteados en el POA 2024 implica el relacionamiento mediante una estrategia de articulación con otros instrumentos de planificación para el cumplimiento de metas y objetivos de desarrollo provincial y nacional.

El POA 2024 del GAD Provincial de Napo se encuentra alineado:

- A los objetivos, estrategias y metas del PDOT Napo 2020-2023, que tiene ocho objetivos estratégicos, el cual está todavía en vigencia.
- Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 o Plan de Creación de Oportunidades, el cual aún está en vigencia.
- Plan de Trabajo o Plan de Gobierno de las autoridades.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**

Es importante señalar que el PDOT Napo 2020-2023 está alineado al Plan de Intervención de la Amazonía, PIA, y los instrumentos de alcance internacional como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dada la realidad y el contexto provincial, los objetivos estratégicos planteados en el PDOT se alinean con 11 de los 17 ODS.

Instrumentos de planificación que se relacionan con el POA

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023

Es un instrumento de planificación para la gestión territorial de los GAD. Una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Que comprende de Planes, Programas y Proyectos de inversión¹.

Plan de Gobierno 2023 – 2027

Es un proyecto político presentado por la organización política que ganó la lid electoral y se erigió en autoridad por voluntad popular, en base a un plan de propuestas fundamentadas en un diagnóstico, visión del desarrollo, objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito provincial, en el marco general de las competencias y presupuesto (priorización).

Plan Estratégico Institucional 2021 – 2023

Es el instrumento fundamental en la Gestión Institucional, que consiste en aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo. Esta programación se plasma en un documento de consenso donde concretamos las grandes decisiones que van a orientar nuestra marcha hacia la gestión institucional. Tiene visión, misión, planes, programas, y proyectos acordes al PDOT. Con la actualización del PDOT, también debe actualizarse.

¹ Planifica Ecuador. Guía para la formulación de los PDOT provincial, Quito, 2019.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

El Plan Plurianual permite establecer las fuentes de financiación y hacer una estimación de los recursos realmente con que cuenta la entidad territorial para llevar a cabo los programas y proyectos de inversión que se definan para el cuatrienio. Está en un proceso de fortalecimiento, y hubo una socialización el 24 de octubre de 2023.

Plan Anual de Inversiones 2023 - 2027

La política de inversión pública debe apuntalar al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025. El Plan Anual de Inversión es un conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados.

Para la ejecución del Plan Anual de Inversión se asignan recursos en el Presupuesto General del Estado, en función de las políticas gubernamentales y de los recursos disponibles siendo responsabilidad de las instituciones su ejecución. El Plan Anual de Inversión persigue la consecución de los objetivos del Régimen de Desarrollo, de los planes del Gobierno Central y de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA)

La Unidad de Planificación Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; realiza el proceso de seguimiento y evaluación a la gestión anual a través del cumplimiento del Plan Operativo Anual, sobre la base de establecer los avances de lo planificado y lo gastado del presupuesto de acuerdo a los tiempos establecidos en cada dirección.

Los resultados de la evaluación permiten ver el desarrollo institucional, a partir del cumplimiento de los planes, programas y proyectos de cada Dirección; proceso que responde a las distintas circunstancias que afrontó la institución en el contexto provincial y nacional en relación a los procesos de disponibilidad de fondos desde el Estado, culminación de obras de arrastre, condiciones adversas

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**

del clima, o detalles internos y de aplicación obligatoria para la realización de un proceso. No obstante, el seguimiento y evaluación a la gestión se efectúa en función de las metas y los indicadores propuestos, generando cambios y las mejoras pertinentes, respecto a los objetivos de desarrollo. La evaluación semestral gira alrededor de la eficiencia en el cumplimiento de las metas propuestas en el POA de cada Dirección del GAD Provincial.

Actividades adicionales que permiten un seguimiento adicional son las herramientas de cumplimiento mensual contempladas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP, y la trimestral del Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, SIGAD, que administra la secretaría Técnica de Planifica Ecuador.

Seguimiento

Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad en el POA institucional, para establecer acciones oportunas, y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Nos proporciona información adecuada para verificar la realización progresiva, física y financiera de la intervención institucional de acuerdo a la planificación establecida en cada dirección.

Evaluación

Consiste en la valoración objetiva del cumplimiento de la planificación durante el año, de la cual se desprenden los análisis sobre el diseño, ejecución u operación de las estrategias e intervenciones de la institución en su comportamiento de lo planificado y presupuestado, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer mecanismos de mejora en el desempeño.

Gira alrededor de la eficacia en el cumplimiento de las metas propuestas en el POA. Debiendo obtener un porcentaje máximo por EFICACIA del 100% que permitirá reflejar la ejecución de lo planificado.

Entendiéndose por EFICACIA como la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras una acción. Resultado del nivel porcentual del proceso

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**

del nivel de cumplimiento de los proyectos ejecutados en relación a lo planificado para ello seguimos los siguientes pasos:

- a. En base al POA se determina el porcentaje que se planteó cumplir en cada uno de los proyectos.
- b. Se determina el porcentaje cumplido hasta la fecha de evaluación de cada uno de ellos.
- c. Se realiza una relación porcentual de lo planificado con lo cumplido.
- d. Se utiliza la cédula presupuestaria al 31 de diciembre (clausura y liquidación presupuestaria (hasta el 31 de marzo).

Entendemos por EFICIENCIA la capacidad de alcanzar el efecto antes mencionado, con el mínimo de recursos posibles. Para el presente ejercicio la eficiencia será determinada por la capacidad de gasto.

Se utiliza los rangos según la metodología de **Planifica Ecuador**, para la evaluación presupuestaria y física, y que se ajusta a los requerimientos del POA institucional de la prefectura.

Criterios de Evaluación	Semaforización
<ul style="list-style-type: none">• De 85% a 100%	Ejecución óptima 
<ul style="list-style-type: none">• De 70% a 84.9%	Ejecución media 
<ul style="list-style-type: none">• De 0% a 69.9%	Ejecución con problemas 

Fuente: Metodología ex - SENPLADES

Seguimiento y Evaluación del Presupuesto Participativo

El seguimiento del Presupuesto Participativo PP, es una tarea de toda la institución, con especial responsabilidad de la Subdirección de Participación Ciudadana, que es la encargada del proceso de seguimiento y acompañamiento de los compromisos establecidos como Presupuesto Participativo, para advertir cualquier cambio en su ejecución física y presupuestaria para lo cual se realizar lo siguiente:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO**

- Preparar el informe de avance trimestral del presupuesto participativo.
- Generación de información para cumplir con los requerimientos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas (CPCCS).
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Sistema de Participación Ciudadana de la Provincia y el Consejo de Planificación.
- Asamblea participativa de socialización de cumplimiento de evaluación del PDOT, ante el Consejo de Planificación del GADP y la sociedad civil.
- Inclusión de resultados en la rendición de cuentas del ejecutivo.

Plan Operativo Anual POA 2024



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PROGRAMA:

10 ADMINISTRACION GENERAL

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	SUBTOTAL
		10 ADMINISTRACION GENERAL	139.196,73
		1 PREFECTURA	139.196,73
		001 SIN PROYECTO	139.196,73
		001 GASTO EN PERSONAL	139.196,73
	10.01.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.9	REMUNERACIONES UNIFICADAS	106.998,36
	10.01.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOTERCER SUELDO	8.916,53
	10.01.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOCUARTO SUELDO	1.900,00
	10.01.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.9	APORTE PATRONAL	12.465,31
	10.01.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.9	FONDOS DE RESERVA	8.912,96
	10.01.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.9	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FU	3,57
		2 VICEPREFECTURA	92.276,15
		001 SIN PROYECTO	92.276,15
		001 GASTO EN PERSONAL	92.276,15
	10.02.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.9	REMUNERACIONES UNIFICADAS	71.172,48
	10.02.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOTERCER SUELDO	5.931,04
	10.02.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOCUARTO SUELDO	950,00
	10.02.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.9	APORTE PATRONAL	8.291,59
	10.02.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.9	FONDOS DE RESERVA	5.928,67
	10.02.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.9	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FU	2,37
		3 ASESORIA DE PEFECTURA	78.711,13
		001 SIN PROYECTO	78.711,13
		001 GASTO EN PERSONAL	78.711,13
	10.03.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.9	REMUNERACIONES UNIFICADAS	60.600,96
	10.03.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOTERCER SUELDO	5.050,08
	10.03.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.9	DECIMOCUARTO SUELDO	950,00
	10.03.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.9	APORTE PATRONAL	7.060,01
	10.03.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.9	FONDOS DE RESERVA	5.048,06
	10.03.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.9	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FU	2,02
TOTAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			139.196,73

PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2024

Código Institucional:	1500	Programa	10 - DIRECCIÓN DE PROCURADURIA SINDICA
Competencia	Art. 42 COOTAD	Base Legal	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMENO GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.
Misión Inst.	Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.		
Visión Inst.	Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.		
Objetivo Estratégico Institucional	Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.		

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020 - 2024										PLAN DE TRABAJO PREFECTURA DE NAPO 2023 - 2027		Plan Operativo Anual 2024										LIMITE DE GASTO POR AREA - INFORMACIÓN FINANCIERA																							
EJE PDN	OBJETIVOS PNTV	Meta 2020 a 2024	Indicadores	Línea Base 2019	Meta anualizada				AÑOS				OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Fondos destinados a	Meta anual	Programación Trimestral				Denominación	Presupuesto																					
					2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023									I	II	III	IV																							
EJE 5. Institucional	Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	No tiene meta en el PDOT												Contribuir a la construcción de una provincia que implementa una gestión planificada promoviendo estrategias para hacer una administración honesta, transparente y participativa con políticas que fomenten los derechos al sumak kawsay, estableciendo una legislación provincial para proteger, conservar y recuperar el Ambiente con protección demás derechos de las personas, así como de los Grupos de atención prioritaria generando un proceso de desarrollo socio económico productivo sostenible en la provincia, promoviendo la infraestructura vial y el ecoturístico, comercial y trabajando de manera articulada con los diferentes niveles de gobierno.	10 - DIRECCIÓN DE PROCURADURIA SINDICA	Pago de remuneraciones	Sin proyecto	REMUNERACIONES UNIFICADAS			25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	98.638,44																					
			DECIMOTERCER SUELDO					50%	50%	DECIMOTERCER SUELDO	8.219,87																																				
			DECIMOCUARTO SUELDO						100%	100%	DECIMOCUARTO SUELDO	3.325,00																																			
			APORTE PATRONAL			25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	11.491,38																																				
			FONDOS DE RESERVA COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE			25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE	8.216,58																																				
									50%	25%	25%		3,29																																		
																		Subtotal				0,00	129.894,56																								
																		GASTO EN PERSONAL CONTRATOS	Sin proyecto	GASTO EN PERSONAL - CONTRATO OCACIONAL				25%	25%	25%	25%	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO																			
											25%	25%	25%				25%				DECIMOTERCER SUELDO																										
											25%	25%	25%				25%				DECIMOCUARTO SUELDO																										
											25%	25%	25%				25%				APORTE PATRONAL																										
											25%	25%	25%				25%				FONDOS DE RESERVA																										
																														Subtotal				0,00													
																		Juridico	Fortalecimiento Institucional mediante la contratación de servicios profesionales.	contratación de 2 profesionales de derecho (Penalista y Laborista) Servicios profesionales																											
																	5.2.5. Componente Político Institucional			Fortalecimiento Institucional para pago de costas judiciales	pago de costas judiciales, trámites notariales y legalización de documentos.					25%	25%	50%	COSTAS JUDICIALES, TRAMIT	2.000,00																	
											Fortalecimiento Institucional para pago de expropiaciones de bienes.	pago de expropiaciones de bienes (terrero)									25%	25%	50%	TERRENOS	50.000,00																						
																									SubTotal				0,00	52.000,00																	
Total del programa de Procuraduría Sindica																																													0,00		181.894,56



Firmado electrónicamente por:
**JAIME EDUARDO
JAIMEIDA PADILLA**
éida

DIRECTOR DE PROCURADURIA SINDICA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PROGRAMA: 10 DIRECCIÓN PROCURADORÍA SÍNDICA

<i>FUENTE</i>	<i>CODIFICACION</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>ASIGNACION INICIAL</i>
		04 DIRECCIÓN PROCURADORÍA SÍNDICA	181.894,56
		001 SIN PROYECTO	-
		001 GASTO EN PERSONAL	
	10.04.001.001.510105.000.15.0	REMUNERACIONES UNIFICADAS	98.638,44
	10.04.001.001.510203.000.15.0	DECIMOTERCER SUELDO	8.219,87
	10.04.001.001.510204.000.15.0	DECIMOCUARTO SUELDO	3.325,00
	10.04.001.001.510601.000.15.0	APORTE PATRONAL	11.491,38
	10.04.001.001.510602.000.15.0	FONDOS DE RESERVA	8.216,58
	10.04.001.001.510707.000.15.0	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	3,29
		002 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	
	10.04.001.002.570206.000.15.0	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENT	2.000,00
		003 EXPROPIACION DE BIENES	
	10.04.001.003.840301.000.15.0	TERRENOS	50.000,00
TOTAL			181.894,56



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PROGRAMA:

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	
		05 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN		
		5 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	593.848,35	
		001 SIN PROYECTO	-	358.571,56
		001 GASTO EN PERSONAL		358.571,56
10.05.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.001		REMUNERACIONES UNIFICADAS	260.421,89	
10.05.001.001.510106.000.15.01.000.99.99.99.001		SALARIOS UNIFICADOS	7.935,84	
10.05.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99.001		DECIMOTERCER SUELDO	22.359,60	
10.05.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99.001		DECIMOCUARTO SUELDO	12.825,00	
10.05.001.001.510304.000.15.01.000.99.99.99.001		COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	132,00	
10.05.001.001.510306.000.15.01.000.99.99.99.001		ALIMENTACIÓN	990,00	
10.05.001.001.510408.000.15.01.000.99.99.99.001		SUBSIDIO DE ANTIGUEDAD	257,91	
10.05.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99.001		APORTE PATRONAL	31.298,40	
10.05.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99.001		FONDOS DE RESERVA	22.350,92	
		002 UNIDAD DE PROMOCION	-	201.876,79
		001 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA DIFUSION DE PLANES Y PROYECTOS DEL GADPN		8.000,00
10.05.002.001.530204.000.15.01.000.99.99.99.001		EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC	8.000,00	
		002 FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN AL PUBLICO EXTERNO		147.700,00
10.05.002.002.530207.000.15.01.000.99.99.99.001		DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	120.000,00	
10.05.002.002.530207.000.15.01.000.99.99.99.002		DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	20.000,00	
10.05.002.002.530702.000.15.01.000.99.99.99.002		ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	7.700,00	
		003 FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		46.176,79
10.05.002.003.840104.000.15.01.000.99.99.99.001		MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.900,00	
10.05.002.003.840105.000.15.01.000.99.99.99.001		VEHICULO	39.276,79	
		003 SUBDIRECCIÓN DE ALLY TV	-	33.400,00
		001 REPOTENCIACION DEL SET MEDIANTE LA ADQ DE MOBILIARIO PARA ALLY TV		3.300,00
10.05.003.001.531403.000.15.01.000.99.99.99.001		MOBILIARIO	600,00	
10.05.003.001.840103.000.15.01.000.99.99.99.001		MOBILIARIO	2.700,00	
		002 REPOTENCIACIÓN MEDIANTE LA ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO PARA ALL TV		13.400,00
10.05.003.002.840104.000.15.01.000.99.99.99.001		MAQUINARIA Y EQUIPOS	12.800,00	
10.05.003.002.531407.000.15.01.000.99.99.99.002		EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	600,00	
		003 FORTALECIMIENTO MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA ALL TV		6.000,00
10.05.003.003.531407.000.15.01.000.99.99.99.002		EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	6.000,00	
		004 FORTALECIMIENTO MEDIANTE LA ADQUISICION REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA ALL TV		3.240,00
10.05.003.004.531407.000.15.01.000.99.99.99.002		EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	800,00	
10.05.003.004.530813.000.15.01.000.99.99.99.001		REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.440,00	
		005 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DE ALLY TV		6.260,00
10.05.004.004.530704.000.15.01.000.99.99.99.001		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	6.260,00	
		006 FORTALECIMIENTO DE LA SUBDIRECCION DE ALLY TV MEDIANTE LA ADQUISICION DE UN AUTOMATIZADOR DE PROGRAMACION DE TV.		1.200,00
10.05.003.002.840104.000.15.01.000.99.99.99.001		MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.200,00	
TOTAL			593.848,35	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2024



Código Institucional:	1500	Programa	10 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACION
Competencia:	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMEN GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.		
Misión Inst.	Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.		
Visión Inst.	Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.		
Objetivo Estratégico Institucional	Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.		

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020 - 2023							PLAN DE TRABAJO PREFECTURA DE NAPO 2023 - 2027		Plan Operativo Anual 2024										LIMITE DE GASTO POR AREA - INFORMACIÓN FINANCIERA							
EJE PDN	OBJETIVOS PNTV	Meta 2020 a 2023	Indicadores	Línea Base 2019	Meta anualizada				AÑOS				OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Fondos destinados a	Meta anual	Programación Trimestral				1.336.662,40			
					2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023									I	II	III	IV	Denominación	Presupuesto		
EJE 1. Económico	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	No tiene meta en el PDOT	No tiene indicador en el PDOT											Contribuir a la construcción de una provincia que implementa una gestión planificada promoviendo estrategias para hacer una administración honesta, transparente y participativa con políticas que fomenten los derechos al sumak kawsay, estableciendo una legislación provincial para proteger, conservar y recuperar el Ambiente con protección de los derechos de las personas, así como de los Grupos de atención prioritaria generando un proceso de desarrollo socio económico productivo sostenible en la provincia, promoviendo la infraestructura vial y el aculturico, comercial y trabajando de manera articulada con los diferentes niveles de gobierno.	5.2.5. Componente Político Institucional	10 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACION	Gasto en personal	GASTO EN PERSONAL	Pago de Remuneraciones	Presupuesto Institucional	12	20%	20%	20%	20%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	341.756,28	
									50%	50%	SALARIOS UNIFICADOS	5.400,00																
									100%	DECIMOTERCER SUELDO	28.929,69																	
					20%	20%	20%	20%	DECIMOCUARTO SUELDO	12.350,00																		
					20%	20%	20%	20%	COMPENSACION POR TRANSPORTE	132,00																		
					20%	20%	20%	20%	ALIMENTACION	990,00																		
					20%	20%	20%	20%	POR CARGAS FAMILIARES	108,00																		
					20%	20%	20%	20%	SUBSIDIO POR ANTIGUEDAD	67,50																		
					20%	20%	20%	20%	APORTE PATRONAL	40.470,71																		
					20%	20%	20%	20%	FONDOS DE RESERVA	28.918,30																		
					20%	20%	20%	20%	BENEFICIO POR JUBILACION	91.500,00																		
					20%	20%	20%	20%	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	421,86																		
					TOTAL DE GASTO EN PERSONAL																	551.044,34						
									20%	20%	20%	20%	SALARIOS UNIFICADOS									-						
									50%	DECIMOTERCER SUELDO	-																	
									100%	DECIMOCUARTO SUELDO	-																	
					20%	20%	20%	20%	COMPENSACION POR TRANSPORTE	-																		
					20%	20%	20%	20%	COMPENSACION POR ALIMENTACION	-																		
					20%	20%	20%	20%	SUBSIDIOS POR ANTIGUEDAD	-																		
					20%	20%	20%	20%	APORTE PATRONAL	-																		
20%	20%	20%	20%	FONDOS DE RESERVA	-																							
20%	20%	20%	20%	SUBSIDIOS FAMILIARES	-																							
TOTAL DE GASTO EN PERSONAL TRABAJADORES DEL GADPN															-													
Subtotal de gasto en remuneraciones																												

													SubTotal de la Subdirección de Participación C.					8000,00					
													Informe de seguimiento y evaluación del POA 2023 IV Trimestre	Cronograma de trabajo y el Informe de seguimiento y evaluación del POA 4to trimestre 2023		1	100%					no aplica	0,00
													Informe de seguimiento y evaluación del POA 2024 por Trimestre	Cronograma de trabajo y el Informe de seguimiento y evaluación del POA 1er trimestre 2024		1		100%				no aplica	0,00
														Cronograma de trabajo y el Informe de seguimiento y evaluación del POA 2do. trimestre 2025		1			100%			no aplica	0,00
														Cronograma de trabajo y el Informe de seguimiento y evaluación del POA 3er. trimestre 2026		1				100%			no aplica
													Reporte al Comité de Transparencia el literal A4 y K de los planes, programas y proyectos de la institución del año 2024	Matriz formato defensoría del Pueblo A4 y K		12	25%	25%	25%	25%		no aplica	0,00
													Elaboración del Plan Anual de Inversión 2024	Matriz articulado a las herramientas de planificación del GADPN - POA - Presupuesto 2024		1		100%				no aplica	0,00
													Reporte de los proyectos del Plan Anual de inversión al SIGAD del año 2023.	Matriz de seguimiento y evaluación de los proyectos programados por trimestre 2023.		1			100%			no aplica	0,00
														Programación y reporte, al SIGAD del año 2023.		1				100%		no aplica	0,00
													POA Institucional 2025	Elaboración del POA Institucional 2025		1			25%	75%		no aplica	0,00
													POA Institucional 2025 actualizado, según sus reformas al año.	POA Institucional 2025 actualizado, según reformas al año		1				100%		no aplica	0,00
													Informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional PEI 2021- 2023	Informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional PEI 2021- 2023		1				100%		no aplica	0,00
													Informe de seguimiento al Plan Plurianual 2023 - 2027	Informe de seguimiento al Plan Plurianual 2023 - 2027		1				100%		no aplica	0,00
													Informe de seguimiento al Plan de Gobierno de la Prefectura y Viceprefectura 2023-2027. Año 2023	Informe de seguimiento al Plan de Gobierno de la Prefectura y Viceprefectura 2019 - 2023. Año 2023.		1		100%				no aplica	0,00
														Elaboración de certificaciones de constancia en el poa 2024		50	25%	25%	25%	25%		no aplica	0,00
													Planificación Institucional										0,00
													Registro de Certificaciones de no tener convenios en controversia, vencidos o incumplidos con el GAD Provincial de Napo.	Elaboración y Registro de Certificación de no tener convenios en controversia, vencidos o incumplidos con el GAD Provincial de Napo, según la Base de Datos		60	25%	25%	25%	25%		no aplica	0,00
													Informes Técnicos de Seguimiento Finiquito de Convenios Generales, Modificatorios , Ampliatorios de Plazos Dirección de Planificación	Recopilación de Justificativos para el Seguimiento de Finiquito de Convenios Generales, Modificatorios , Ampliatorios de Plazos, de los beneficios de los organismos interinstitucionales		12	25%	25%	25%	25%		no aplica	0,00
													Registro de Notificaciones de próximo vencimiento de plazo y con controversia de convenios del GAD Provincial de Napo	Emisión de notificaciones del próximo vencimiento de plazos y convenios con controversia del GAD Provincial de Napo		60	25%	25%	25%	25%		no aplica	0,00
														adquisición de una Lapton ASUS K513-CORE 711TH 8GB DDR4y		1				100%		MAQUINARIA Y EQUIPOS	2.600,00
												adquisición de un Proyector (Procesos pre-contrual) (1800)											
												Adquisición de un scanner rápido (800)											

Contribuir a la construcción de una provincia que implementa una gestión planificada promoviendo estrategias para hacer una administración honesta, transparente y participativa con políticas que fomenten los derechos al sumak kawsay, estableciendo una legislación provincial para proteger, conservar y recuperar el Ambiente con protección demás derechos de las personas, así como de los Grupos de atención prioritaria generando un proceso de desarrollo socio económico productivo sostenible en la provincia, promoviendo la infraestructura vial y el ecoturístico, comercial y trabajando de manera articulada con los diferentes niveles de gobierno.

5.2.5. Componente Político Institucional

10 - DIRECCIÓN DE PLANIFICACION

Planificación Institucional

CODIFICACION	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	
	6 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	1.336.662,40	
	001 SIN PROYECTO	-	647.097,92
	001 GASTO EN PERSONAL		551.044,34
10.06.001.001.710105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	341.756,28	
10.06.001.001.710106.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SALARIOS UNIFICADOS	5.400,00	
10.06.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	28.929,69	
10.06.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	12.350,00	
10.06.001.001.710304.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACION POR TRANSPORTE	132,00	
10.06.001.001.710306.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ALIMENTACION	990,00	
10.06.001.001.710401.000.15.01.000.99.99.99.99.002	POR CARGAS FAMILIARES	108,00	
10.06.001.001.710408.000.15.01.000.99.99.99.99.002	SUBSIDIO POR ANTIGUEDAD	67,50	
10.06.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	40.470,71	
10.06.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	28.918,30	
10.01.001.003.710706.000.15.01.000.99.99.99.99.001	BENEFICIO POR JUBILACION	91.500,00	
10.06.001.001.710707.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	421,86	
	002 BIENES Y SERVICIOS INVERSIÓN		17.500,00
10.06.001.002.730502.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EDIFICIOS, LOCALES (ARRE NDAMIENTO)	17.500,00	
	003 BIENES DE LARGA DURACION		78.553,58
10.06.001.003.840105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VEHICULOS	78.553,58	
	002 ESTUDIOS Y PROYECTOS		554.453,15
	001 ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS		476.553,15
10.06.002.001.730605.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS (VARIOS)	39.733,43	
10.06.002.001.730605.000.15.01.000.99.99.99.99.001	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PONCELOMA, YANA URKU, MACHAKUY YAKU, PARROQUIA MISAHUALI I. PROVINCIA DEL NAPO	71.054,26	
10.06.002.001.730605.001.15.01.000.99.99.99.99.001	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUSUNO, EN LA COMUNIDAD BAJO PUSUNO, DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA DEFINITIVOS CONSTRUCCIÓN PUENTE RIO PUSUNO BAJO PUSUNO AHUANO	62.507,44	
10.06.002.001.730605.002.15.01.000.99.99.99.99.001	ESTUDIOS PARA LA AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA: SHALCANA - QUISACOCOA - 20 DE ENERO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	88.945,31	
10.06.002.001.730605.003.15.01.000.99.99.99.99.001	CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS PARA LAS DIFERENTES VÍAS, PUENTES Y EDIFICACIONES DE LA PROVINCIA DE NAPO ETAPA II	166.312,71	
10.06.002.001.730605.004.15.01.000.99.99.99.99.001	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCION DEL COLISEO EN LA CABECERA CANTONAL DE ARCHIDONA	48.000,00	
	002 FORTALECIMIENTO DE LA SUBDIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS INFORMATICAS		22.800,00
10.06.002.002.730702.000.15.01.000.99.99.99.99.002	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	16.000,00	
10.06.002.002.840104.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.250,00	
10.06.002.002.840107.000.15.01.000.99.99.99.99.002	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	5.550,00	
	003 FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE TOPOGRAFIA DE LA SUBDIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		8.400,00
10.06.002.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	5.000,00	
10.06.002.003.730404.000.15.01.000.99.99.99.99.002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.000,00	

10.06.002.003.730813.000.15.01.000.99.99.99.99.002	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.400,00	
	004 FORTALECIMIENTO DE LA SUBDIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA		3.200,00
10.06.002.004.730807.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACION	2.700,00	
10.06.002.004.730804.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE OFICINA	500,00	
	005 CONSTRACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUBDIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS		43.500,00
10.06.002.005.730606.000.15.01.000.99.99.99.99.001	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	43.500,00	
	003 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL		30.000,00
	001 FORTALECIMIENTO A LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS		3.900,00
10.06.003.001.840107.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	3.900,00	
	002 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION TERRITORIAL MEDIANTE LA ADQUISICION DE SUMINSITROS DE OFICINA		2.700,00
10.06.003.002.730807.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACION	2.700,00	
	003 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION.TERRITORIAL MEDANTE LA CONTRA. POR SERV. PROFE. PARA LA ACTUALIZACION DEL PDyOT NAPO 2024-2027 ETAPA DE PROPUESTA Y MODELO DE GESTION		23.400,00
10.06.003.003.730606.000.15.01.000.99.99.99.99.001	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	23.400,00	
	004 PARTICIPACION CIUDADANA	-	8.000,00
	001 FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A TRAVEZ DE TALLERES A LOS MIEMBROS DE LOS SISTEMAS PARRQUIALES DE PP DE NAPO EN EL AÑO 2024 (FORMACION CIUDADANA)		3.000,00
10.06.004.001.730204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES. SUSCRIPCIÓN	3.000,00	
	002 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN FORMACIÓN CIUDADANA A TRAVEZ DE CAPACITACIONES A LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL		5.000,00
10.06.004.002.730613.000.15.01.000.99.99.99.99.001	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	5.000,00	
	005 CONVENIOS	-	2.600,00
	001 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS		2.600,00
10.06.005.001.840104.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS	2.600,00	
	006 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	-	94.511,33
	001 CANTON ARCHIDONA		70.000,00
10.06.006.001.730605.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINIT PUENTE BARRIO SAN ANTONIO, PARRO COTUNDO, CANTON ARCHLPROV NAPO	70.000,00	
	002 CANTON QUIJOS		24.511,33
10.06.006.002.730601.000.15.01.000.99.99.99.99.001	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA ASFALTADO DE LAS VIAS RURALES, PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTON QUIJOS, PAROVINCIA DE NAPO	10.332,77	
10.06.006.002.730601.001.15.01.000.99.99.99.99.001	ESTUDIO PARA OBRA DE CONTENCIÓN SOBRE LA VÍA DE INGRESO A QUIJOS HUAYCO, PARROQUIA CUYUJA, CANTÓ QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO.	14.178,56	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PROGRAMA: 20 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL
		20 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2.138.733,67
		001 SIN PROYECTO	1.275.493,63
		001 GASTO EN PERSONAL	1.167.170,23
	20.01.001.001.510105.000.15.01.000	REMUNERACIONES UNIFICADAS	610.321,56
	20.01.001.001.510106.000.15.01.000	SALARIOS UNIFICADOS	181.212,00
	20.01.001.001.510203.000.15.01.000	DECIMOTERCER SUELDO	65.961,12
	20.01.001.001.510204.000.15.01.000	DECIMOCUARTO SUELDO	37.525,00
	20.01.001.001.510304.000.15.01.000	COMPENSACIÓN POR TRANSPORTE	4.092,00
	20.01.001.001.510306.000.15.01.000	ALIMENTACIÓN	30.690,00
	20.01.001.001.510401.000.15.01.000	POR CARGAS FAMILIARES	2.964,00
	20.01.001.001.510408.000.15.01.000	SUBSIDIO DE ANTIGUEDAD	2.688,48
	20.01.001.001.510509.000.15.01.000	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	26.500,00
	20.01.001.001.510601.000.15.01.000	APORTE PATRONAL	93.119,72
	20.01.001.001.510602.000.15.01.000	FONDOS DE RESERVA	65.934,75
	20.01.001.001.510709.000.15.01.000	POR RENUNCIA VOLUNTARIA	46.161,60
		002 GASTO EN PERSONAL - CONTRATOS	108.323,40
	20.01.001.002.510203.000.15.01.000	DECIMOTERCER SUELDO	6.679,90
	20.01.001.002.510204.000.15.01.000	DECIMOCUARTO SUELDO	3.325,00
	20.01.001.002.510510.000.15.01.000	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	80.158,80
	20.01.001.002.510601.000.15.01.000	APORTE PATRONAL	9.385,00
	20.01.001.002.510602.000.15.01.000	FONDOS DE RESERVA	6.677,23
	20.01.001.002.510707.000.15.01.000	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	2.097,47
		002 SERVICIOS INSTITUCIONALES	457.300,00
		001 FORTALECIMIENTO INST.PARA LA ADQ.DE BIENES Y SER.PARA EL DESEM.OPTI DURANTE EL DESARROLL DE LAS ACTIV. DE LAS Y LOS SER. PUBL.EN CUMPLI AL REGLADE HIG. Y SEGUIR DEL GADP NAPO.	432.300,00
	20.01.002.001.530101.000.15.01.000	AGUA POTABLE	2.500,00
	20.01.002.001.530104.000.15.01.000	ENERGIA ELECTRICA	85.000,00
	20.01.002.001.530105.000.15.01.000	TELECOMUNICACIONES	38.000,00
	20.01.002.001.530208.000.15.01.000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	219.000,00
	20.01.002.001.530402.000.15.01.000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS	41.300,00
	20.01.002.001.530404.000.15.01.000	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10.000,00
	20.01.002.001.530801.000.15.01.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500,00
	20.01.002.001.530804.000.15.01.000	MATERIALES DE OFICINA	10.000,00
	20.01.002.001.530805.000.15.01.000	MATERIALES DE ASEO	10.000,00
	20.01.002.001.530811.000.15.01.000	INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA	10.000,00
	20.01.002.001.530813.000.15.01.000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.000,00
		002 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	10.000,00
	20.01.002.002.570102.000.15.01.000	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	10.000,00
		003 BIENES DE LARGA DURACION	15.000,00
	20.01.002.003.840103.000.15.01.000	MOBILIARIO	10.000,00
	20.01.002.003.840104.000.15.01.000	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.000,00
		003 SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	220.340,04

	001 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	198.534,89
20.01.003.001.530203.000.15.01.000	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	2.000,00
20.01.003.001.530209.000.15.01.000	SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION, DESINFECCION, LIMPIEZA DE INST	2.000,00
20.01.003.001.530404.000.15.01.000	MANTENIMEINTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3.500,00
20.01.003.001.530606.000.15.01.000	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIO	3.000,00
20.01.003.001.530609.000.15.01.000	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	14.380,26
20.01.003.001.530702.000.15.01.000	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	3.500,00
20.01.003.001.530802.000.15.01.000	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION	144.654,63
20.01.003.001.530808.000.15.01.000	INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	2.500,00
20.01.003.001.530809.000.15.01.000	MEDICAMENTOS	13.000,00
20.01.003.001.530811.000.15.01.000	INSUMOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO, PLOMERIA	5.000,00
20.01.003.001.530832.000.15.01.000	DISPOSITIVOS MÈDICOS PARA ODONTOLÒGIA	5.000,00
	002 BIENES DE LARGA DURACION	17.500,00
20.01.003.002.840115.000.15.01.000	EQUIPOS ODONTOLÒGICOS	16.000,00
20.01.003.002.840104.000.15.01.000	MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.500,00
	003 SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	4.305,15
20.01.003.003.570201.000.15.01.000	SEGUROS PERSONAL	4.305,15
	004 SUBDIRECCION DE TECNOLOGIA	185.600,00
	001 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	001 FORTALECIMIENTO INST. DEL SISTEMA DE SEGURID Y VIDEO VIGILANCIA DEL EDIFIO CENTRAL Y UNIDADES ADYACENTES DEL GADPN	19.500,00
20.01.004.002.530404.000.15.01.000	MAQUINARIA Y EQUIPOS (INSTALACION)	3.500,00
20.01.004.002.840104.000.15.01.000	MAQUINARIA Y EQUIPOS	15.000,00
20.01.004.002.840107.000.15.01.000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.000,00
	002 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DEL DATA CENTER DEL GADPN	41.500,00
20.01.004.001.530702.000.15.01.000	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	9.500,00
20.01.004.002.840104.000.15.01.000	MAQUINARIA Y EQUIPOS	2.000,00
20.01.004.001.530813.000.15.01.000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	30.000,00
	003 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL GADPN	4.800,00
20.01.004.001.530702.000.15.01.000	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	4.800,00
	004 SUSCRIPCION DE LICENCIAS ANUALES DE SISTEMAS INFORMATICOS DEL GAD P NAPO	22.500,00
20.01.004.001.530702.000.15.01.000	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	4.000,00
20.01.004.002.840107.000.15.01.000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	16.500,00
20.01.004.002.840402.000.15.01.000	LICENCIAS COMPUTACIONALES	2.000,00
	005 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PSTS EL EQUIPAMIENTO INFORMATICO DEL GADP NAPO	92.000,00
20.01.004.001.530807.000.15.01.000	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACION	72.000,00
20.01.004.001.530704.000.15.01.000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	10.000,00
20.01.004.001.531407.000.15.01.000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	3.000,00
20.01.004.002.840104.000.15.01.000	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.000,00
20.01.004.002.840107.000.15.01.000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	2.000,00
	006 SUSCRIPCION DE LICENCIAS ANUALES DE SISTEMA INFORMATICO DEL GADP NAPO	5.300,00
20.01.004.002.530404.000.15.01.000	MAQUINARIA Y EQUIPOS (INSTALACION)	1.300,00
20.01.004.002.530402.000.15.01.000	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	4.000,00
	TOTAL	2.138.733,67

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL

PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PROGRAMA:

20 DIRECCIÓN FINANCIERA

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL
		20 DIRECCIÓN FINANCIERA	737.638,11
		001 SIN PROYECTO	433.903,93
		001 GASTO EN PERSONAL	433.903,93
	20.02.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	313.023,96
	20.02.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	27.275,61
	20.02.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	10.925,00
	20.02.001.001.510510.000.15.01.000.99.99.99.001	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	14.283,36
	20.02.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	38.131,30
	20.02.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	27.264,70
	20.02.001.001.510707.000.15.01.000.99.99.99.001	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	3.000,00
		002 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.200,00
	20.02.001.002.530204.000.15.01.000.99.99.99.002	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC	10.000,00
	20.02.001.002.530701.000.15.01.000.99.99.99.002	DESARROLLO DE SISTEMA INFORMATICOS	9.000,00
	20.02.001.002.530813.000.15.01.000.99.99.99.002	REPUESTOS Y ACCESORIOS	200,00
	20.02.001.002.530612.000.15.01.000.99.99.99.002	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	1.000,00
		003 OTROS EGRESOS CORRIENTES	14.000,00
	20.02.001.003.570102.000.15.01.000.99.99.99.002	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	500,00
	20.02.001.003.570203.000.15.01.000.99.99.99.002	COMISIONES BANCARIAS	13.500,00
		004 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	232.563,54
	20.02.001.004.580104.001.15.01.000.99.99.99.002	APORTE AL CONGOPE	72.563,54
	20.02.001.004.580104.002.15.01.000.99.99.99.002	APORTE AL CONGA	60.000,00
	20.02.001.004.580106.001.15.01.000.99.99.99.002	APORTE AL MINISTERIO DE FINANZAS 5 X MIL	100.000,00
		005 BIENES DE LARGA DURACION	8.402,00
	20.02.001.005.840107.000.15.01.000.99.99.99.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	6.380,00
	20.02.001.005.840402.000.15.01.000.99.99.99.001	LICENCIAS COMPUTACIONALES	2.022,00
		006 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA PRECAUTELAR LOS ARCHIVOS FISICOS	28.568,64
	20.02.001.006.750501.000.15.01.000.99.99.99.001	READECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO DE LA DIRECCION FINANCIERO DEL GADPN	28.568,64
TOTAL			737.638,11



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PROGRAMA: 20 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	
		3 DIRECCIÓN DE FISCALIZACION	195.877,64	
		001 SIN PROYECTO		
		001 GASTO EN PERSONAL		136.600,00
MET INV	20.03.001.001.710105.000.15.01.000.99.99.99.00 1	REMUNERACIONES UNIFICADAS	103.867,41	
MET INV	20.03.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.99.00 1	DECIMOTERCER SUELDO	8.655,40	
MET INV	20.03.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.99.00 1	DECIMOCUARTO SUELDO	3.325,00	
MET INV	20.03.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.99.00 1	APORTE PATRONAL	12.100,25	
MET INV	20.03.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.99.00 1	FONDOS DE RESERVA	8.651,94	
		002 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		15.100,00
MET INV	20.03.001.002.730404.000.15.01.000.99.99.99.00 1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.000,00	
MET INV	20.03.001.002.730502.000.15.01.000.99.99.99.00 1	EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	11.100,00	
MET INV		003 BIENES DE LARGA DURACION		4.900,85
	20.03.001.003.840107.000.15.01.000.99.99.99.00 1	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	4.900,85	
		VEHICULOS	39.276,79	
TOTAL			195.877,64	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO AÑO 2024

PROGRAMA:

20 DIRECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL

<i>FUENTE</i>	<i>CODIFICACION</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>ASIGNACION INICIAL</i>
		4 DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL	158.331,12
		001 SIN PROYECTO	126.331,12
		001 GASTO EN PERSONAL	126.331,12
	20.04.001.001.510105.000.15.01.000.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	95.495,00
	20.04.001.001.510203.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	7.957,52
	20.04.001.001.510204.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	3.800,00
	20.04.001.001.510601.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	11.124,60
	20.04.001.001.510602.000.15.01.000.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	7.954,00
		002 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE ACTOS Y CEREMONIAS OFICIALES	3.182,00
	20.04.001.002.530204.000.15.01.000.99.99.99.002	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC	2.132,00
	20.04.001.002.530248.000.15.01.000.99.99.99.002	EVENTOS OFICIALES	1.050,00
		003 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE GACETAS, EMPASTADOS Y LIBROS.	2.127,92
	20.04.001.003.530204.000.15.01.000.99.99.99.002	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPC	2.127,92
		004 DIETAS	21.000,00
	20.04.001.004.570301.000.15.01.000.99.99.99.002	DIETAS	21.000,00
		005 BIENES DE LARGA DURACION	5.690,08
	20.01.004.005.840107.000.15.01.000.99.99.99.002	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	5.690,08
TOTAL			158.331,12



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO AÑO 2024
PROGRAMA: 20 DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

	30 GESTION AMBIENTAL	-	877.555,80
	1 ACREDITACIÓN AMBIENTAL	-	447.789,02
	001 SIN PROYECTO	-	390.357,88
	001 GASTOS EN PERSONAL		326.279,01
30.01.001.001.710105.000.15.01.000.99.99	REMUNERACIONES UNIFICADAS	248.353,56	
30.01.001.001.710203.000.15.01.000.99.99	DECIMOTERCER SUELDO	20.696,13	
30.01.001.001.710204.000.15.01.000.99.99	DECIMOCUARTO SUELDO	7.600,00	
30.01.001.001.710601.000.15.01.000.99.99	APORTE PATRONAL	28.933,19	
30.01.001.001.710602.000.15.01.000.99.99	FONDOS DE RESERVA	20.696,13	
	002 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		21.802,08
30.01.001.002.730502.000.15.01.000.99.99	EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	18.802,08	
30.01.001.002.730804.000.15.01.000.99.99	MATERIALES DE OFICINA	3.000,00	
	003 BIENES DE LARGA DURACIÓN		42.276,79
30.01.001.003.840104.000.15.01.000.99.99	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.000,00	
30.01.001.003.840105.000.15.01.000.99.99	VEHICULO	39.276,79	
	002 MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE PROYECTOS O ACTIVIDADES DE ACREDITACION AMBIENTAL	-	57.431,14
	001 GASTOS EN PERSONAL		57.431,14
30.01.002.001.710203.000.15.01.000.99.99	DECIMOTERCER SUELDO	3.606,48	
30.01.002.001.710204.000.15.01.000.99.99	DECIMOCUARTO SUELDO	1.900,00	
30.01.002.001.710510.000.15.01.000.99.99	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	43.277,76	
30.01.002.001.710601.000.15.01.000.99.99	APORTE PATRONAL	5.041,86	
30.01.002.001.710602.000.15.01.000.99.99	FONDOS DE RESERVA	3.605,04	
	2 CALIDAD AMBIENTAL Y MINERÍA	-	92.372,07
	001 REGULARIZACION		12.500,00
	001 REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS, OBRAS Y/O ACTIVIDADES EJECUTADOS POR EL GAD PROVINCIAL DE NAPO		7.000,00
30.02.001.001.770102.000.15.01.000.99.99	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	7.000,00	
	002 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES EN LAS INSTALACIONES DE LOS TALLERES DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO		1.500,00
30.02.001.002.730209.000.15.01.000.99.99	SERVICIO DE ASEO	1.500,00	
	003 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS TALLERES DEL GADPN		4.000,00
30.02.001.003.730609.000.15.01.000.99.99	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	4.000,00	
	002 FISCALIZACION	-	60.777,52
	001 SEGUIMIENTO AMBIENTAL INTERNO A LOS PROYECTOS/OBRAS QUE EJECUTA EL GADPN QUE CUENTAN CON AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA AMBIENTAL		8.673,52
30.02.002.001.770102.000.15.01.000.99.99	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	8.673,52	
	002 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS LIBRES APROVECHAMIENTOS DEL GADPN		52.104,00
30.02.002.002.730609.000.15.01.000.99.99	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	52.104,00	
	003 MINERIA	-	19.094,55
	001 CONTROL Y SEGUIMIENTO MINERO MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN AUDITOR MINERO		9.863,36
30.02.003.001.730606.000.15.01.000.99.99	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	9.863,36	
	002 REGULARIZACIÓN MINERA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS Y/O ACTIVIDADES EJECUTADOS POR EL GAD PROVINCIAL DE NAPO.		9.231,19
30.02.003.002.770102.000.15.01.000.99.99	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	5.729,26	
30.02.003.002.770206.000.15.01.000.99.99	COSTA JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	3.501,93	
	3 PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMATICO	-	277.394,71
	001 VIVERO DE PRODUCCION DE PLANTAS MULTIPROPÓSITO DE LA PROVINCIA DE NAPO.	-	50.394,71
	001 GASTOS EN PERSONAL		33.394,71
30.03.001.001.710203.000.15.01.000.99.99	DECIMOTERCER SUELDO	2.049,26	
30.03.001.001.710204.000.15.01.000.99.99	DECIMOCUARTO SUELDO	1.425,00	
30.03.001.001.710510.000.15.01.000.99.99	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	24.595,44	
30.03.001.001.710601.000.15.01.000.99.99	APORTE PATRONAL	2.934,25	
30.03.001.001.710602.000.15.01.000.99.99	FONDOS DE RESERVA	2.049,16	
30.03.001.001.710707.000.15.01.000.99.99	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	341,60	
	002 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		10.500,00
30.03.001.002.730823.000.15.01.000.99.99	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	2.000,00	

30.03.001.002.730814.000.15.01.000.99.99	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	4.000,00	
30.03.001.002.731406.000.15.01.000.99.99	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	2.000,00	
30.03.001.002.730819.000.15.01.000.99.99	ACCESORIO E INSUMOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	2.500,00	
	003 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		6.500,00
30.03.001.003.750501.000.15.01.000.99.99	REPOTENCIACION DE INFRAESTRUCTURA DE VIVERO	6.500,00	
	002 REFORESTACION ACTIVA DE AREAS DEGRADADAS CON ESPECIES AGROFORESTALES NATIVAS EN LA PROVINCIA DE NAPO		27.000,00
	001 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		27.000,00
30.03.002.001.730819.000.15.01.000.99.99	ACCESORIO E INSUMOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	3.000,00	
30.03.002.001.731406.000.15.01.000.99.99	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	4.000,00	
30.03.002.001.731515.000.15.01.000.99.99	PLANTAS	20.000,00	
	003 APORTE A MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS		200.000,00
30.03.003.000.780106.000.15.01.000.99.99	APORTE A NAPO GEF FONDOS FODESNA	200.000,00	
	4 EDUCACIÓN AMBIENTAL	-	60.000,00
	001 SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	-	5.000,00
	001 LIMPIEZA DEL RÍO TENA CON LA POBLACIÓN POR EL DÍA DEL AMBIENTE		5.000,00
30.04.001.001.730249.000.15.01.000.99.99	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	5.000,00	
	002(PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN)		55.000,00
30.04.001.001.730601.000.15.01.000.99.99	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE IMPPLEMENTACION DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+ DE LA PROVINCIA DE NAPO	55.000,00	

PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2024

PROGRAMA:

40 OBRAS PÚBLICAS

CODIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	ASIGNACION INICIAL	
	40 OBRAS PUBLICAS	-	38.210.403,49
	1 GESTION DE LA VIALIDAD	-	29.025.817,20
	001 SIN PROYECTO	-	4.027.247,05
	001 GASTO EN PERSONAL		346.038,60
40.01.001.001.710105.000.15.01.000.99	REMUNERACIONES UNIFICADAS	263.019,12	
40.01.001.001.710203.000.15.01.000.99	DECIMOTERCER SUELDO	21.918,26	
40.01.001.001.710204.000.15.01.000.99	DECIMOCUARTO SUELDO	8.550,00	
40.01.001.001.710601.000.15.01.000.99	APORTE PATRONAL	30.641,73	
40.01.001.001.710602.000.15.01.000.99	FONDOS DE RESERVA	21.909,49	
	002 GASTO EN PERSONAL - CONTRATOS		26.385,06
40.01.001.002.710203.000.15.01.000.99	DECIMOTERCER SUELDO	1.621,04	
40.01.001.002.710204.000.15.01.000.99	DECIMOCUARTO SUELDO	1.425,00	
40.01.001.002.710510.000.15.01.000.99	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	19.452,42	
40.01.001.002.710601.000.15.01.000.99	APORTE PATRONAL	2.266,21	
40.01.001.002.710602.000.15.01.000.99	FONDOS DE RESERVA	1.620,39	
	003 TRABAJADORES PERMANENTES DEL GADPN		2.888.237,53
40.01.001.003.710106.000.15.01.000.99	SALARIOS UNIFICADOS	1.618.558,32	
40.01.001.003.710203.000.15.01.000.99	DECIMOTERCER SUELDO	134.879,86	
40.01.001.003.710204.000.15.01.000.99	DECIMOCUARTO SUELDO	95.950,00	
40.01.001.003.710304.000.15.01.000.99	COMPENSACION POR TRANSPORTE	26.664,00	
40.01.001.003.710306.000.15.01.000.99	ALIMENTACION	199.980,00	
40.01.001.003.710401.000.15.01.000.99	POR CARGAS FAMILIARES	7.179,00	
40.01.001.003.710408.000.15.01.000.99	SUBSIDIO POR ANTIGUEDAD	43.160,16	
40.01.001.003.710509.000.15.01.000.99	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	10.000,00	
40.01.001.003.710601.000.15.01.000.99	APORTE PATRONAL	196.654,84	
40.01.001.003.710602.000.15.01.000.99	FONDOS DE RESERVA	134.879,86	
40.01.001.003.710704.000.15.01.000.99	COMPENSACION POR DESAHUCIO	28.636,22	
40.01.001.003.710706.000.15.01.000.99	BENEFICIO POR JUBILACION	289.695,27	
40.01.001.003.710711.000.15.01.000.99	INDEMNIZACIONES LABORALES	2.000,00	
40.01.001.003.780209.000.15.01.000.99	A JUBILADOS PATRONALES	100.000,00	
	004 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		528.925,12
40.01.001.004.730201.000.15.01.000.99	TRANSPORTE DE PERSONAL	100,00	
40.01.001.004.730301.000.15.01.000.99	PASAJES AL INTERIOR	50,00	
40.01.001.004.730303.000.15.01.000.99	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	197.405,20	
40.01.001.004.730502.000.15.01.000.99	EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	17.869,92	
40.01.001.004.730504.000.15.01.000.99	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO) PARA LA ZONA ALTA	50.000,00	
40.01.001.004.730504.000.15.01.000.99	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO) PARA LA ZONA BAJA	100.000,00	
40.01.001.004.730505.000.15.01.000.99	VEHÍCULOS (ARRENDAMIENTO) PARA LA ZONA ALTA	10.000,00	
40.01.001.004.730505.000.15.01.000.99	VEHÍCULOS (ARRENDAMIENTO) PARA LA ZONA BAJA	20.000,00	
40.01.001.004.730606.000.15.01.000.99	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIOS	10.000,00	
40.01.001.004.730701.000.15.01.000.99	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA Y SOPORTE DE SISTEMA INFORM	6.000,00	
40.01.001.004.730702.000.15.01.000.99	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	10.000,00	
40.01.001.004.730704.000.15.01.000.99	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	2.500,00	
40.01.001.004.730801.000.15.01.000.99	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000,00	
40.01.001.004.730802.000.15.01.000.99	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION, CARPAS Y OTROS	90.000,00	
40.01.001.004.730804.000.15.01.000.99	MATERIALES DE OFICINA	7.000,00	
40.01.001.004.730805.000.15.01.000.99	MATERIALES DE ASEO	6.000,00	

	005 BIENES DE LARGA DURACION		237.660,74
40.01.001.005.840103.000.15.01.000.99	MOBILIARIO	2.000,00	
40.01.001.005.840105.000.15.01.000.99	VEHICULO	235.660,74	
	002 MEJORAMIENTO PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL AMBITO VIAL DENTRO DEL SECTOR RURAL-PROVINCIA DE NAPO-BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA PERIODO 2024.	-	970.969,14
	001 GASTO EN PERSONAL		625.769,14
40.01.002.001.710203.000.15.01.000.99	DECIMOTERCER SUELDO	38.626,29	
40.01.002.001.710204.000.15.01.000.99	DECIMOCUARTO SUELDO	29.212,50	
40.01.002.001.710510.000.15.01.000.99	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	463.515,48	
40.01.002.001.710601.000.15.01.000.99	APORTE PATRONAL	55.803,03	
40.01.002.001.710602.000.15.01.000.99	FONDOS DE RESERVA	38.610,84	
40.01.002.001.710707.000.15.01.000.99	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	1,00	
	002 BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		320.000,00
40.01.002.002.730802.000.15.01.000.99	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION, CARPAS Y OTROS	20.000,00	
40.01.002.002.730811.000.15.01.000.99	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNITARIOS	300.000,00	
	003 BIENES DE LARGA DURACION		25.200,00
40.01.002.003.840104.000.15.01.000.99	MAQUINARIA Y EQUIPOS	10.100,00	
40.01.002.003.840106.000.15.01.000.99	HERRAMIENTAS	15.100,00	
	003 OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	-	3.657.558,87
	001 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL		2.907.558,87
40.01.003.001.750105.001.15.01.000.99	ASFALTADO DE VIAS CABECERA PARROQUIAL PUERTO NAPO ETAPA I	300.000,00	
40.01.003.001.750105.002.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DESDE LA COMUNIDAD BELLAVISTA ALTA - DORADO HUAMBUNO ETAPA I, PARROQUIA AHUANO, PROVINCIA DE NAPO	300.000,00	
40.01.003.001.750105.003.15.01.000.99	ASFALTADO EN LAS VIAS DE LA CABECERRA PARROQUIAL DE AHUANO ETAPA I	102.500,00	
40.01.003.001.750105.004.15.01.000.99	AMPLIACION Y ASFALTADO VIA SANTA RITA ETAPA I	400.000,00	
40.01.003.001.750105.005.15.01.000.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA LAS CAUCHERAS, PARROQUIA COSANGA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO ETAPA 1	400.000,00	
40.01.003.001.750105.006.15.01.000.99	CONSTRUCCION DE LA SUPERESTRUCTURA Y MONTAJE DEL PUENTE SOBRE EL RIO SANTA ROSA, CANTON EL CHACO	100.000,00	
40.01.003.001.750105.007.15.01.000.99	ASFALTADO DE LA VIA G. DIAZ DE PINEDA, SANTA ROSA II ETAPA	120.614,15	
40.01.003.001.750105.019.15.01.000.99	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO ANZUL, EN EL SECTOR COSTA AZUL, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTON TENA.	1.184.444,72	
	002 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS DE TRANSPORTES Y VIAS		300.000,00
40.01.003.002.750501.000.15.01.000.99	MANTENIMIENTO VIAL SANTA ROSA-PUNI KOTONA-LUZ DE AMERICA- LA BANEÑA-PUENTE SOBRE EL RIO ANZU MORETE COCHA-MISIURCO-SANTA MONICA-PUENTE RIO ANZU FLOR DEL BOSQUE-LA Y FLOR DEL BOSQUE-SAN FRANCISCO DE CHUCAPI-PUENTE SOBRE EL RIO ANZU SECTOR TZAHUATA-BALO ILAALTO ILA-PUENTE SECTOR TZAHUATA LOS LAURELES- LA Y FLOR DEL BOSQUE-ESTREA DEL ORIENTE-ORIENTE-MORETE-CHUMBIYACU.	300.000,00	
	003 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		300.000,00
40.01.003.003.750107.000.15.01.000.99	CONSTRUCCION DEL ESTADIO EN LA PARROQUIA SANTA ROSA, CANTON EL CHACO	300.000,00	
	004 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		150.000,00
40.01.003.004.750501.000.15.01.000.99	MANTENIMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO, SECTOR SANTA ROSA, CANTON CARLOS JUIO AROSEMENA TOLA	25.000,00	
40.01.003.004.750501.001.15.01.000.99	MANTENIMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO, SECTOR NUEVA ESPERANZA, CANTON CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	25.000,00	
40.01.003.004.750501.002.15.01.000.99	MANTENIMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO EN LA CABECERA CANTONAL CALOS JULIO AROSEMENA TOLA	50.000,00	
40.01.003.004.750501.003.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DEL ESTADIO AURELIO ESPINOSA, CANTON ARCHIDONA	50.000,00	

	004 OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS AÑOS ANTERIORES	-	19.247.493,98
	001 OBRAS PÚBLICAS STCTEA AÑOS ANTERIORES 2023		5.930.958,27
40.01.004.001.750105.000.15.01.000.99	BDE AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VIA PUENTE RIO PUSUNO - AHUANO	681.106,71	
40.01.004.001.750105.001.15.01.000.99	SCTEA FC CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO ARAJUNO, SECTOR PUNI BOCANA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	5.249.851,56	
	002 OBRAS VIALES FINANCIADOS POR EL BDE 2023		7.226.698,44
40.01.004.002.750105.000.15.01.000.99	BDE AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA TRONCAL AMAZÓNICA PAPANCO- MUSHULLACTA, PUNTA GALERAS, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO I ETAPA	3.922.853,30	
40.01.004.002.750105.001.15.01.000.99	BDE AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA: LAS ANTENAS HASTA LA COMUNIDAD DE GUAYUSA LOMA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	1.835.054,00	
40.01.004.002.750105.002.15.01.000.99	BDE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE RÍO NAPO PARROQUIA MISAHUALLÍ	1.468.791,14	
	003 OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS - AÑOS ANTERIORES 2023		3.004.946,18
40.01.004.003.750105.000.15.01.000.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA: EL CAPRICHOS -PINLOYACU - SAN AGUSTIN DE ALTO PUNÍ, CANTON CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, PROVINCIA DE NAPO, ETAPA 1	353.769,41	
40.01.004.003.750105.001.15.01.000.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO MISAHUALLÍ-ATACAPI II ETAPA	300.000,00	
40.01.004.003.750105.002.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN CUNETAS LATERALES EN AMPLIACIÓN Y ASFALTO VÍA OYACAHÍ CANGAHUA ETAPA II	499.303,70	
40.01.004.003.750105.004.15.01.000.99	ASFALTADO DE LA VIA RED ESTATAL - SUMACO L 1 KM I ETAPA	312.015,92	
40.01.004.003.750105.005.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA EL DORADO - BERMEJO, PARROQUIA COSANGA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO, ETAPA I	200.000,00	
40.01.004.003.750105.006.15.01.000.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA AWAYACU-TAMBAYACU-ITA KIVILINA	410.000,00	
40.01.004.003.750105.007.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO VÍA COMUNI SELVA AMAZÓNICA-NARANJITO CHONTA PUNTA	27.529,20	
40.01.004.003.750105.008.15.01.000.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA LUSHIANTA-CASA BLANCA-VILLANO SAN PABLO	495.000,00	
40.01.004.003.750105.010.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO YAGUANA, CASCABEL 2, PARROQUIA SANTA ROSA	66.259,73	
40.01.004.003.750105.011.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA EN EL BARRIO LAS PEÑAS - AGUAPUNGO	57.738,03	
40.01.004.003.750105.012.15.01.000.99	APERTURA CAMINO DE HERRADURA PARROQUIA COSANGA	10.000,00	
40.01.004.003.750105.013.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DE LA VIA SAN CLEMENTE-SAN BERNARDO, CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	102.334,04	
40.01.004.003.750105.014.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA PONCE LOMA-CHONTA ITA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	170.996,15	
	004 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		304.558,40
	01 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		43.831,08
40.01.004.004.750501.000.15.01.000.99	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VÍAS NARANJALITO-COSTA AZUL-SERENA-SAN	15.435,69	
40.01.004.004.750501.001.15.01.000.99	REPARACION Y MANTENIMIENTO PUENTE RIO TENA PARROQUIA MUYUNA	6.300,57	
40.01.004.004.750501.010.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO MISAHUALLI SECTOR EL RETEN, CANTON ARCHIDONA.	4.269,51	
40.01.004.004.750501.013.15.01.000.99	MANTENIMIENTO VIAL EN TRAMOS CRITICOS DE LA VIA SECTOR YAUCANA PARROQUIA SARDINAS, CANTON EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO	5.689,40	
40.01.004.004.750501.014.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DEL PUENTE SOBRE EL RIO PUMAYAKU, SECTOR KOLAHURCO, CANTON CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	5.902,91	
40.01.004.004.750501.015.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL TEABORO GARENO	6.233,00	
	02 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		260.727,32
40.01.004.004.750501.002.15.01.000.99	MANTENIMIENTO Y REPARACION INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PROVINCIAL	6.846,34	
40.01.004.004.750501.003.15.01.000.99	MANTENIMIENO CESPED SINTETICO CANCHA PARROQUIA COTUNDO	175.645,90	

40.01.004.004.750501.003.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD SAN PABLO DE NUEVO ORIENTE PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO	4.213,05	
40.01.004.004.750501.004.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD TAZAYACU PARROQUIA MUYUNA	4.887,72	
40.01.004.004.750501.005.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD VENEZIA DERECHA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLI, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO	5.527,37	
40.01.004.004.750501.006.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD SAN PEDRO DE MUYUNA, PARROQUIA MUYUNA, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO	4.971,07	
40.01.004.004.750501.007.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DEL CERRAMIENTO DE LAS OFICINAS DE PUEBLO PKR, CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	3.501,65	
40.01.004.004.750501.008.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CUBIERTA DE LA COMUNIDAD CHAMBIRA PARROQUIA MUYUNA, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO	6.200,07	
40.01.004.004.750501.009.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CUBIERTA, COMUNIDAD KICHWA 5 DE OCTUBRE PARROQUIA COTUNDO, CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	3.856,51	
40.01.004.004.750501.011.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DE CANCHA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD KIJUS MONDAYACU KM 10 DE LA PARROQUIA DE COTUNDO, CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	6.265,57	
40.01.004.004.750501.012.15.01.000.99	MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CUBIERTA MUSHUK ALLPA, PARROQUIA MISAHUALLI, PROVINCIA DE NAPO	3.730,65	
40.01.004.004.750501.016.15.01.000.99	REAJUSTES, RUBROS NUEVOS, COMPLEMENTARIOS, INCREMENTOS DE OBRAS	35.081,42	
	005 OBRAS PUBLICAS DE AÑOS ANTERIORES - CONTRAPARTE GAPN 2023		2.780.332,69
40.01.004.005.750105.000.15.01.000.99	BDE CONTRAP AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA TRONCAL AMAZÓNICA – PAPANCO – MUSULLACTA - PUNTA GALERAS, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO, I ETAPA	752.258,58	
40.01.004.005.750105.001.15.01.000.99	SCTEA FC CONTRAP CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RÍO ARAJUNO PUNI BOCANA	846.091,80	
40.01.004.005.750105.002.15.01.000.99	BDE CONTRAP AMPLIACION Y ASFALTADO DE LA VÍA: LAS ANTENAS HASTA LA COMUNIDAD GUAYUSA LOMA, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO	847.817,72	
40.01.004.005.750105.003.15.01.000.99	CONTRAPARTE AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VIA PUENTE RIO PUSUNO - AHUANO	123.511,32	
40.01.004.005.750105.004.15.01.000.99	CONTRAPARTE CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO NAPO PARROQUIA MISAHUALLÍ	210.653,27	
	005 FISCALIZACIÓN DE OBRAS AÑOS ANTERIORES 2023	-	1.120.548,16
	001 FISCALIZACIÓN OBRAS AÑOS ANTERIORES BDE 2023		474.273,69
40.01.005.001.730604.000.15.01.000.99	BDE FISCALIZACIÓN: AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA TRONCAL AMAZÓNICA – PAPANCO – MUSULLACTA - PUNTA GALERAS, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO, I ETAPA	258.732,70	
40.01.005.001.730604.001.15.01.000.99	BDE FISCALIZACION DE LA OBRA: AMPLIACION Y ASFALTADO DE LA VÍA: LAS ANTENAS HASTA LA COMUNIDAD GUAYUSA LOMA, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO	103.000,00	
40.01.005.001.730604.002.15.01.000.99	BDE FISCALIZACIÓN CONSTRUCCION PUENTE RÍO NAPO MISAHUALLI	73.095,49	
40.01.005.001.730604.002.15.01.000.99	BDE FISCALIZACION AMPLIACION Y ASFALTADO DESDE PTE RIO PUSUNO L 14,36 KM	39.445,50	
	002 FISCALIZACIÓN CONTRAPARTE GADPN 2023		646.274,47
40.01.005.002.730604.000.15.01.000.99	BDE CONTRAP FISCALIZACIÓN: AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA TRONCAL AMAZÓNICA – PAPANCO – MUSULLACTA - PUNTA GALERAS, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO, I ETAPA	21.477,30	
40.01.005.002.730604.001.15.01.000.99	BDE CONTRAPARTE FISCALIZACION DE LA OBRA AMPLIACION Y ASFALTADO DE LA VÍA: LAS ANTENAS HASTA LA COMUNIDAD GUAYUSA LOMA, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO	20.000,00	

40.01.005.002.730604.002.15.01.000.99	SCTEA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO ARAJUNO, SECTOR PUNI BOCANA, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO	304.797,17	
40.01.005.002.730604.003.15.01.000.99	BDE CONTRAPARTE FISCALIZ CONSTRUCCION PUENTE RÍO NAPO MISAHUALLI	300.000,00	
	006 TRANSFERENCIA AL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE		2.000,00
40.01.006.001.780104.031.15.01.000.99	APORTE AL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA	2.000,00	
	2 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	-	1.095.000,00
	001 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	-	1.095.000,00
	001 CONSTRUCCION Y EDIFICACIONES		1.095.000,00
40.02.001.001.750107.000.15.01.000.99	REAJUSTES, RUBROS NUEVOS, COMPLEMENTARIOS, INCREMENTOS DE OBRAS	20.000,00	
40.02.001.001.750107.001.15.01.000.99	CONSTRUCCION CANCHA CESPED SINTETICO FEDELBAN	800.000,00	
40.02.001.001.750107.002.15.01.000.99	CONSTRUCCION CANCHA CESPED SINTETICO PARROQUIA AHUANO I ETAPA	275.000,00	
	3 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024	-	6.601.773,49
	001 SIN PROYECTO	-	2.540.537,46
	001 CANTON ARCHIDONA		596.598,14
40.03.001.001.750105.000.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO AL RÍO PUCUNO DE LA COMUNIDAD HATUN SUMAKU. (2 KM), PARROQUIA HATUN SUMAKU, CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.	140.879,02	
40.03.001.001.750105.001.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DE VARIAS VIAS EN LAS COMUNIDADES KICHWAS, PARROQUIA DE COTUNDO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.	90.000,00	
40.03.001.001.750105.002.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA COMUNIDAD LAS PEÑAS, PARROQUIA COTUNDO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.	30.000,00	
40.03.001.001.750107.003.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA "JAIME ROLDOS AGUILERA", PARROQUIA COTUNDO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.	80.000,00	
40.03.001.001.750107.004.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA PARA LA CANCHA SINTÉTICA DEL COMPLEJO RECREACIONAL DEL GAD PARROQUIAL SAN PABLO DE USHPAYACU, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.	81.460,80	
40.03.001.001.750501.005.15.01.000.99	PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE, PARROQUIA COTUNDO, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO	14.258,32	
40.03.001.001.840105.001.15.01.000.99	ADQUISICIÓN DE UNA CAMA BAJA PARA EL GAD PARROQUIAL DE SAN PABLO DE UHSPAYACU, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO.	160.000,00	
	002 CANTON TENA		1.349.424,01
40.03.001.002.750105.000.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DESDE LA COMUNIDAD TAMIA URKU / PASU URKU, DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO (2KM 1/2)	200.000,00	
40.03.001.002.750105.001.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA SECTOR SANTA ROSA ALTA HASTA LA COMUNIDAD SAN ISIDRO, PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.	64.641,52	
40.03.001.002.750105.002.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DEL ANILLO VIAL SECTOR SAN FRANCISCO DE APUYA - 20 DE ENERO, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE PUERTO NAPO	170.000,00	
40.03.001.002.750105.003.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO ANILLO VIAL DE LA COMUNIDAD SAN GABRIEL DE CAPIRONA, PARROQUIA PUERTO NAPO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	87.269,99	
40.03.001.002.750105.004.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE COLGANTE SOBRE EL RÍO ACHIYACU, COMUNIDAD LAS PALMAS, PARROQUIA PANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	63.751,64	
40.03.001.002.750105.005.15.01.000.99	APERTURA Y DESBANQUE DE LA COMUNIDAD FLOR DE MAYO - GONTIWANO, PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.	308.535,63	
40.03.001.002.750107.006.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO ETAPA 2 (FUNCIONAL), PARROQUIA SAN JUAN DE MUYUNA, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	266.948,64	

40.03.001.002.750501.000.15.01.000.99	ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DEL TECHO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN TANKA MARENGO, PARROQUIA TÁLAG, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	33.276,59	
40.03.001.002.840105.000.15.01.000.99	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA USO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.	35.000,00	
40.03.001.002.840105.000.15.01.000.99	ADQUISICIÓN DE UNA VOQUETA TIPO MULA PARA EL USO DEL GADPR DE TÁLAG, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.	120.000,00	
	003 CANTON QUIJOS		105.481,01
40.03.001.003.750105.000.15.01.000.99	PROYECTO DE APERTURA Y ACCESO DE VÍAS RURALES (DESBANQUE) EN LA PARROQUIA SUMACO, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO.	44.927,29	
40.03.001.003.750501.000.15.01.000.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS PUENTES PEATONALES SOBRE EL RIO COSANGA, EN EL SECTOR DE LOGMA PLAYA, PARROQUIA COSANGA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO	20.553,72	
40.03.001.003.750105.001.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES PARA EL MONTAJE DEL PUENTE CARROZABLE EN EL SECTOR DE SANTA LUCÍA DE BERMEJO, PARROQUIA DE CONSANGA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO	40.000,00	
	004 CANTON EL CHACO		340.113,61
40.03.001.004.750105.000.15.01.000.99	PROYECTO DE APERTURA Y ACCESO (DESBANQUE) A LAS FINCAS PRODUCTIVAS, PARROQUIA LINARES, CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO (2KM)	51.720,06	
40.03.001.004.750107.000.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA (SEGUNDA PLANTA) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE OYACACHI, CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO.	67.681,56	
40.03.001.004.750501.000.15.01.000.99	PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA SANTA ROSA ALTO, CON LA COLOCACIÓN DE ARENISCAS NEGRAS, EN LA PARROQUIA SANTA ROSA, CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO.	91.867,49	
40.03.001.004.840104.000.15.01.000.99	ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCADADORA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SARDINAS, CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO	64.452,71	
40.03.001.004.840104.000.15.01.000.99	ADQUISICIÓN DE UNA GALLINETA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GONZALO DÍAZ DE PINEDA, CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO.	64.391,79	
	005 CANTON CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA		148.920,69
40.03.001.005.750105.000.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA EL PROGRESO-SAN FRANCISCO, CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA, PROVINCIA DE NAPO. (1 KM)	148.920,69	
	OBRAS PUBLICAS ARRASTRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023	-	4.061.236,03
	3 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	-	4.061.236,03
	001 SIN PROYECTO	-	4.061.236,03
	001 CANTON ARCHIDONA		583.306,80
40.03.001.001.750105.000.15.01.000.99	APERTURA Y LAST DE LA VIA COMUN PITAYACU HASTA ASOC SLWN RUMI 3K	181.460,80	
40.03.001.001.840105.000.15.01.000.99	ADQUIS VOLQUETA TIPO MULA 12 M3 COTUNDO	102.678,00	
40.03.001.001.840105.0030.15.01.000.99	ADQUIS VOLQUETA TIPO MULA 12 M3 H SUMAKU	102.678,00	
40.03.001.001.840105.000.15.01.000.99	ADQUIS VOLQUETA TIPO MULA 12 M3 SAN PABLO USHP	196.490,00	
	002 CANTON TENA		2.753.274,51
40.03.001.002.750105.000.15.01.000.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DEL ANILLO VIAL EL CALVARIO-ALTO PANO	348.784,04	
40.03.001.002.750105.000.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO 1.7 KM LA VÍA WAYSA COCHA-ÑACHI YACU AHUANO	76.100,00	
40.03.001.002.750105.000.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DE LAS VÍAS AL INTERIOR PARROQUIA MUYUNA	169.125,05	
40.03.001.002.750105.000.15.01.000.99	APERTURA Y LASTRADO DE LA VIA BELLAVISTA BAJO - MANGO PLAYA 3 KM	90.593,50	
40.03.001.002.750501.000.15.01.000.99	LASTRADO DEL CAMINO VECINAL VIA HUACHYACU A WACHIMAK. I ETAPA	131.645,65	
40.03.001.002.750105.000.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE COLGANTE EN LA COMUNIDAD SAN RAMON, CHONTA PUNTA, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO	85.366,27	
40.03.001.002.750107.000.15.01.000.99	CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO MUYUNA I ETAPA	206.948,00	

40.03.001.002.840104.001.15.01.000.99	ADQUI EXCAVADORA PARRO PUERTO NAPO	220.000,00	
40.03.001.002.840104.002.15.01.000.99	ADQUIS EXCAVADORA PARRO PANO	220.000,00	
40.03.001.002.840104.003.15.01.000.99	ADQUIS EXCAVADORA PARROQ TALAG	220.000,00	
40.03.001.002.840104.004.15.01.000.99	ADQUIS RETROEXC GALLINETA PUERTO MISAHUALLI	124.000,00	
40.03.001.002.840104.005.15.01.000.99	ADQUIS RETROEXCAVADORA PARR AHUANO	220.000,00	
40.03.001.002.840104.006.15.01.000.99	ADQUIS EXCAVADORA PARROQ CHONTA PUNTA	220.000,00	
40.03.001.002.840105.007.15.01.000.99	ADQUIS VOLQUETA TIPO MULA 12 M3 PARR AHUANO	102.678,00	
40.03.001.002.840105.008.15.01.000.99	ADQUIS VOLQUETA TIPO MULA 12 M3 PARRO PUERTO NAPO	102.678,00	
40.03.001.002.840105.009.15.01.000.99	ADQUIS VOLQUETA TIPO MULA PARR PUERTO MISAHUALLI	102.678,00	
40.03.001.002.840105.010.15.01.000.99	ADQUIS VOLQUETA TIPO MULA 12 M3 PARRO CHONTA PUNTA	102.678,00	
40.03.001.002.840105.011.15.01.000.99	ADQUIS REMOLQUE TIPO CAMA BAJA PARR CHONTA PUNTA	10.000,00	
	003 CANTON QUIJOS		153.815,53
40.03.001.003.750105.000.15.01.000.99	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL RIO QUIJOS SECTOR HUACO CUYUJA, PARROQUIA CUYUJA, CANTÓN QUIJOS PROVINCIA DE NAPO	45.815,53	
40.03.001.003.750105.00015.01.000.99	CONSTR PUENTE PEATONAL RIO QUIJOS SAN FERMIN	48.000,00	
40.03.001.003.750501.000.15.01.000.99	MANTENIMIENTO PUENTE CARROSABLE SOBRE EL RÍO ALISO, PARR	30.000,00	
40.03.001.003.750501.000.15.01.000.99	MANTENIMIENTO PUENTE PEATONAL RIO COSANGA ORQUIDIAS	30.000,00	
	004 CANTON EL CHACO		421.918,19
40.03.001.004.730811.000.15.01.000.99	ADQUISICION ARMICOS METAL GADPR SANTA ROSA CHACO	20.000,00	
40.03.001.004.750105.000.15.01.000.99	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA GONZALO DÍAZ SANTA ROSA 5.54 KM I ETAP	86.000,00	
40.03.001.004.750105.000.15.01.000.99	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL COLGANTE DE LONGITUD 47 METROS SOBRE EL RÍO SARDINAS, EN LA PARROQUIA SARDINAS.	64.248,00	
40.03.001.004.750501.000.15.01.000.99	CAMBIO DEL CÉSPED SINTÉTICO CANCHA GONZALO DÍAZ DE PINEDA	18.924,19	
40.03.001.004.750501.000.15.01.000.99	MANTENIMIENTO PUENTE PEATONAL RIO SARDINAS GRANDE SECTOR EL ANGEL	27.390,00	
40.03.001.004.840105.000.15.01.000.99	ADQUIS VOLQUETA TIPO MULA 12 M3 PARR GONZALO D PINEDA	102.678,00	
40.03.001.004.840105.000.15.01.000.99	ADQUIS VOLQUETA TIPO MULA 12 M3 PARR SANTA ROSA CHACO	102.678,00	
	005 CANTON CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA		148.921,00
40.03.001.005.840105.000.15.01.000.99	ADQUIS CAMIONETA PARA AROSEMENA TOLA	36.000,00	
40.03.001.005.840105.000.15.01.000.99	ADQUS FURGONETA 21 P PARR AROSEMENA TOLA	52.921,00	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2024

50 - DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN; CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMENO GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.

Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueve un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas cimentadas con el pueblo como mandante.

Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestro territorio.

Alcanzar una administración basada en principios de: calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.

Plan Operativo Anual 2024										LÍMITE DE GASTO POR AREA - INFORMACIÓN FINANCIERA		
Programa	Subprograma	Proyectos	Actividades	Fondos destinados a	Meta anual	Programación Trimestral				Denominación	Presupuesto	
						I	II	III	IV			
1 DIRECCION FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	Sin proyecto	Gasto personal de la direccion de fomento productivo (losep y mujeres en estado de gestación y lactancia)	Banco Central	25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	189.341,88	50.01.001.001.710101.000.15.01.000.99.99.99.001		
						50%	50%	DECIMOTERCER SUELDO	20.118,63	50.01.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.99.001		
						100%		DECIMOCUARTO SUELDO	8.550,00	50.01.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.99.001		
				25%	25%	25%	25%	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	52.081,68	50.01.001.001.710510.000.15.01.000.99.99.99.001		
				25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	28.125,85	50.01.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.99.001		
				25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	20.110,58	50.01.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.99.001		
				25%	25%	25%	25%	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	1.446,71	50.01.001.001.710707.000.15.01.000.99.99.99.001		
				TOTAL								
		FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE FOMENTO MEDIANTE LA ADQUISIÓN DE MATERIAL DE ASEO E INSUMOS DE OFICINA	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	Banco Central	25%	25%	25%	25%	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	17.401,94	50.01.001.001.710303.000.15.01.000.99.99.99.001	
	MATERIALES DE OFICINA			25%	25%	25%	25%	MATERIALES DE OFICINA	5.000,00	50.01.001.001.710804.001.15.01.000.99.99.99.001		
	MATERIAL DE ASEO			25%	25%	25%	25%	MATERIALES DE ASEO	6.000,00	50.01.001.001.710805.001.15.01.000.99.99.99.001		
	TOTAL										28.401,94	
		FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE NAPO	Gasto personal	Banco Central				50%	50%	DECIMOTERCER SUELDO	21.325,29	50.01.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.99.001
							100%		DECIMOCUARTO SUELDO	12.823,92	50.01.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.99.001	
					25%	25%	25%	25%	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	255.903,48	50.01.001.001.710510.000.15.01.000.99.99.99.001	
					25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	29.812,76	50.01.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.99.001	
					25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	21.316,76	50.01.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.99.001	
					25%	25%	25%	25%	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	7.108,43	50.01.001.001.710707.000.15.01.000.99.99.99.001	
	TOTAL										348.290,64	
		FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS CON LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRÍCOLAS.	gasto de personal	Banco Central				50%	50%	DECIMOTERCER SUELDO	2.956,00	50.01.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.99.001
							100%		DECIMOCUARTO SUELDO	937,50	50.01.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.99.001	
					25%	25%	25%	25%	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	35.472,00	50.01.001.001.710510.000.15.01.000.99.99.99.001	
					25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	4.309,85	50.01.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.99.001	
					25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	2.954,82	50.01.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.99.001	
	25%				25%	25%	25%	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	492,66	50.01.001.001.710707.000.15.01.000.99.99.99.001		
TOTAL										47.122,83		
				0%	0%	50%	50%	DECIMOTERCER SUELDO	2.500,00	50.01.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.99.001		
				0%	0%	0%	100%	DECIMOCUARTO SUELDO	1.350,00	50.01.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.99.001		

004 FORTALECIMIENTO A LA CADENA VALOR CACA EN LAS COMUNI DE LA PROV MEDIANTE LA ENTREGA DE PLANTAS DE CACA BUERTAS ABRETCZOL SI TENA	PLANTAS							100%	PLANTAS	158.000,00	50.02.002.004.731511.000.15.01.000.99.99.99.001		
005 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION GANADERA EN LA PROVINCIA DE NAPO	SEMOVIENTES							100%	SEMOVIENTES	122.709,72	50.02.002.005.731511.000.15.01.000.99.99.99.001		
006 TECNIFICACION A LOS CULTIVOS DE LA ZONA Y MEJORAMI DE PASTIZALES DESBROZADORAS	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES							100%	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	49.922,22	50.02.002.006.731401.000.15.01.000.99.99.99.001		
007 FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRICOLA DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DEL CHACO	APORTE AL GADPR SANTA ROSA CHACO ADQUIS DE MOTOCULTOR Y APEROS							100%	APORTE AL GADPR SANTA ROSA CHACO ADQUIS DE MOTOCULTOR Y APEROS	25.000,00	50.02.002.007.780104.051.15.01.000.99.99.99.001		
008 FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO AL GADPR SUMACO	APORTE AL GADPR SUMACO CONTRUC CENTRO GESTION CADENAS PRODUCC							100%	APORTE AL GADPR SUMACO CONTRUC CENTRO GESTION CADENAS PRODUCC	14.800,00	50.02.002.008.780104.051.15.01.000.99.99.99.001		
009 FORTALEC. A LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA SARDINAS	APORTE AL GADPR SARDINAS ADQUIS UNIDAD MOVIL							100%	APORTE AL GADPR SARDINAS ADQUIS UNIDAD MOVIL	40.000,00	50.02.002.009.780104.051.15.01.000.99.99.99.001		
010 FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE PRODUCTOS DE LA ZONA EN LA PARROQUIA TALAG	APORTE AL GADPR TALAG ADQU DE 1 CAMION								APORTE AL GADPR TALAG ADQU DE 1 CAMION	40.000,00	50.02.002.010.780104.054.1501.000.99.99.99.001		
011 FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO MEDIANTE LA ADQ Y ENTREGA DE KITS AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE NAPO	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPEC PESCA Y CAZA								SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPEC PESCA Y CAZA	70.000,00	50.02.002.011.730804.0100.15.01.000.99.99.99.001		
012 APORTE A LOS GADS PARROQUIALES DE LA PROV. PARA DESARROLLO PRODUCTIVO	APORTE A LOS GADS PARROQUIALES PARA DESARROLLO PRODUCTIVO								APORTE A LOS GADS PARROQUIALES PARA DESARROLLO PRODUCTIVO	360.000,00	50.02.002.012.780104.000.15.01.000.99.99.99.001		
013 FORTALECIMIENTO ACUICOLA A LOS GADS PARROQUIALES, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA								EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	23.604,90	50.02.002.013.730801.000.15.01.000.99.99.99.001		
	SEMOVIENTES								SEMOVIENTES	76.798,51	50.02.002.013.731511.000.15.01.000.99.99.99.001		
Proyectos año 2023													
Subtotal Unidad de Fomento agropecuario													
1.449.061,99													
Unidad de comercialización	FORTALECIMIENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), PARA INSERTARLOS EN EL MERCADO NACIONAL	MAQUINARIA Y EQUIPOS	Banco Central	2					100%	MAQUINARIA Y EQUIPOS	7.000,00	50.03.001.001.840304.000.15.01.000.99.99.99.001	
		EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	Banco Central	2						100%	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	10.000,00	50.03.001.001.730204.000.15.01.000.99.99.99.001
		SERVICIOS TECNICOS ESPEACIALIZADOS	Banco Central	7						100%	SERVICIOS TECNICOS ESPEACIALIZADOS	15.000,00	50.03.001.001.730307.000.15.01.000.99.99.99.001
	FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	Banco Central	1						100%	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	7.000,00	50.03.001.002.730209.000.15.01.000.99.99.99.001
		ADQUISICIÓN DE PROMOCIONALES Y PL	Banco Central	1						100%	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	5.000,00	50.03.001.002.730204.000.15.01.000.99.99.99.001
	FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, DE EMPRENDIMIENTOS Y PROMOCION ARTESANAL DE NAPO (FERIAS) (EXPO AMAZONIA, MITAD DEL MUNDO, FERIA NAVIDEÑA)	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	Banco Central	1						100%	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	15.000,00	50.03.001.003.730209.000.15.01.000.99.99.99.001
	ACOPIO DE PRODUCTOS LACTEOS EN LA PROVINCIA	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	Banco Central	1						100%	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	3.000,00	50.03.001.004.730204.000.15.01.000.99.99.99.001
	PROMOVER LA MARCA "NAPU MARKA" PARA LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA EMPRENDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA PROVINCIA	MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA FERIAS Y EXPOSICIONES	Banco Central	100						100%	MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA FERIAS Y EXPOSICIONES	3.000,00	50.03.001.005.730804.000.15.01.000.99.99.99.001
	ACOPIO Y CENTROS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DESARROLLADOS EN LA PROVINCIA, PARA INSERTARLOS EN EL MERCADO NACIONAL - CTA	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	Banco Central	1						100%	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	5.000,00	50.03.001.005.730702.000.15.01.000.99.99.99.001
		CONSTRUCCION DE CENTROS DE ACOPIO DE PRODUCTOS	Banco Central	2						100%	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	30.000,00	50.03.001.006.730307.030.15.01.000.99.99.99.001
FERIA CUMBRE AMAZONICA CONGA 2023									100%	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	102.085,00	50.03.001.007.730209.000.15.01.000.99.99.99.001	
comercialización													
50 FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL CDEL	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA								CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	4.000,00	50.03.002.001.730601.007.15.01.000.99.99.99.001	
		MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES								MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	4.200,00	50.03.002.001.730807.000.15.01.000.99.99.99.001	
		MOBILIARIO									MOBILIARIO	20.000,00	50.03.002.001.840303.000.15.01.000.99.99.99.001
		EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS									EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	16.800,00	50.03.002.001.840307.000.15.01.000.99.99.99.001
	FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE COMERCIO Y PROMOCION PROV NAPU MARKA	CONSULTORIA PARA REACTI DE LA MARCA PROV NAPU MARKA									CONSULTORIA PARA REACTI DE LA MARCA PROV NAPU MARKA	45.000,00	50.03.002.002.730601.006.15.01.000.99.99.99.001
		ADQUISICION VEHICULO									ADQUISICION VEHICULO	84.589,34	50.03.002.002.840305.016.15.01.000.99.99.99.001
	NAPU MARKA COMO ESTRATEGIA DE APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA EMPRENDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA PROVINCIA	SERVICIO DE ALQU DE STAND Y PARTI NAPU MARKA FERIAS NACIO INTER									SERVICIO DE ALQU DE STAND Y PARTI NAPU MARKA FERIAS NACIO INTER	7.000,00	50.03.002.003.730209.000.15.01.000.99.99.99.001
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS STAND Y LETRAS NAPU MARKA									SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS STAND Y LETRAS NAPU MARKA	15.000,00	50.03.002.003.730403.000.15.01.000.99.99.99.001
SERVICIO MANTEN DEL TERMOQUIN										SERVICIO MANTEN DEL TERMOQUIN	7.500,00	50.03.002.003.730404.000.15.01.000.99.99.99.001	
MOBILIARIO TIPO STAN PLASTICO Y MADERA										MOBILIARIO TIPO STAN PLASTICO Y MADERA	7.000,00	50.03.002.003.840303.000.15.01.000.99.99.99.001	

CONSTRUC DEL CENTRO DE COMERCIAL Y EXPOSICIONES DEL CANTON QUIJOS	CENTRO DE COMERCIALIZACION Y EXPOSIC CANTON QUIJOS								CENTRO DE COMERCIALIZACION Y EXPOSIC CANTON QUIJOS	0,010	50.03.002.004.793037.000.15.01.000.99.99.99.001
FORTALECIMIENTO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LA GUANABANA Y EL BAMBU	APORTE A LA ASOCIA DE GUANABANA Y AMUKINA								APORTE A LA ASOCIA DE GUANABANA Y AMUKINA	70.000,00	50.03.001.005.780204.000.15.01.000.99.99.99.001
006 FORTALECIMIENTO A LOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE DE LOS CANTONES DE QUIJOS Y CHACO	ADQUISICION DE TANQUES DE ENFRIAMIENTO DE LECHE								ADQUISICION DE TANQUES DE ENFRIAMIENTO DE LECHE	40.000,00	50.03.002.006.840104.000.15.01.000.99.99.99.001
007 FERIAS Y ENCUENTROS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO DE LA PROVINCIA DE NAPO	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES								EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	150.237,95	50.03.002.007.790208.000.15.01.000.99.99.99.001
SUBTOTAL PROYECTOS AÑOS 2023											

Unidad de comercialización

673.412,30

RIEGO Y DRENAJE

Sin proyecto	Gasto personal de la direccion de la subdireccion (losep)			25%	25%	25%	25%	REMUNERACIONES UNIFICADAS	102.397,80	50.04.001.000.710201.000.15.01.000.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	SALARIOS UNIFICADOS	40.560,00	50.04.001.005.710106.000.15.01.000.99.99.99.001
						50%	50%	DECIMOTERCER SUELDO	11.913,15	50.04.001.005.710203.000.15.01.000.99.99.99.001
							100%	DECIMOCUARTO SUELDO	5.700,00	50.04.001.005.710204.000.15.01.004.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	COMPENSACION POR TRANSPORTE	660,00	50.04.001.005.710304.000.15.01.000.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	ALIMENTACION	4.950,00	50.04.001.005.710306.000.15.01.004.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	POR CARGAS FAMILIARES	54,00	50.04.001.005.710401.000.15.01.000.99.99.99.002
				25%	25%	25%	25%	SUBSIDIO POR ANTIGUEDAD	304,20	50.04.001.005.710408.000.15.01.004.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	16.857,38	50.04.001.005.710501.000.15.01.000.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	11.909,74	50.04.001.005.710602.000.15.01.000.99.99.99.001
TOTAL										
FORTALECIMIENTO A LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO	CONTRATACION DE PERSONAL (LOSEP)					50%	50%	DECIMOTERCER SUELDO	11.914,63	50.04.001.005.710203.000.15.01.000.99.99.99.001
							100%	DECIMOCUARTO SUELDO	6.174,48	50.04.001.005.710204.000.15.01.000.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	142.975,56	50.04.001.005.710510.000.15.01.000.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	APORTE PATRONAL	16.656,65	50.04.001.005.710501.000.15.01.000.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	FONDOS DE RESERVA	11.909,86	50.04.001.005.710602.000.15.01.000.99.99.99.001
				25%	25%	25%	25%	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	3.971,54	50.04.001.005.710707.000.15.01.000.99.99.99.001
TOTAL										
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBDIRECCION DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS			25%	25%	25%	25%		4.000,00	50.04.001.004.790203.000.15.01.000.99.99.99.001
	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS			25%	25%	25%	25%	VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	6.000,00	50.04.001.004.790505.000.15.01.000.99.99.99.001
	MATERIALES DE OFICINA			25%	25%	25%	25%	MATERIALES DE OFICINA	1.000,00	50.04.001.004.790804.000.15.01.000.99.99.99.001
	MATERIAL DE ASEO			25%	25%	25%	25%	MATERIALES DE ASEO	1.000,00	50.04.001.004.790805.000.15.01.000.99.99.99.001
	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS			25%	25%	25%	25%	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	5.000,00	50.04.001.004.840107.000.15.01.000.99.99.99.001
ARRENDAMIENTOS DE BIENES			25%	25%	25%	25%	EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	26.532,00	50.04.001.004.790902.000.15.01.000.99.99.99.001	
TOTAL										
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBDIRECCION DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	ADQUISICIÓN DE UNA (1) LICENCIA DE ArcGIS	MAATE	1				100	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	16.800,00	50.04.001.002.790702.000.15.01.000.99.99.99.001
	ADQUISICIÓN DE UN PROYECTOR INFOCUS	MAATE	1				100	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.800,00	50.04.001.002.840107.000.15.01.000.99.99.99.001
	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERÍA	MAATE	1				100	MATERIALES DE OFICINA	10.000,00	50.04.001.002.790804.000.15.01.000.99.99.99.001
	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ASEO	MAATE	1				100	MATERIALES DE ASEO	8.000,00	50.04.001.002.790805.000.15.01.000.99.99.99.001
	ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS	MAATE	1				100	VEHICULOS	36.000,00	50.04.001.005.840105.000.15.01.000.99.99.99.001
TOTAL										

5 RIEGO Y DRENAJE

MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO DE CAMIONETAS Y EXCAVADORAS	MAATE	10							REPUESTOS Y ACCESORIOS	171.390,00	50.04.001.000.70001.000.15.01.004.99.99.99.001	
TOTAL													
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RIEGO Y DRENAJE MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRA. GPS Y DRON	ADQUISICION DE EQUIPO TOPOGRAFICO, GPS Y DRON									ADQUISICION DE EQUIPO TOPOGRAFICO, GPS Y DRON	49.115,97	50.04.001.000.80104.010.15.01.000.99.99.99.001	
002 SISTEMA INTEGRAL GEOGRAFICO DE AREAS INTERVENIDAS DE RIEGO Y DRENAJE	CONSULTORIA SISTEMA INTEGRAL GEOGRAFICO AREAS INTERVENIDAS									CONSULTORIA SISTEMA INTEGRAL GEOGRAFICO AREAS INTERVENIDAS	17.300,08	50.04.001.000.70001.000.15.01.004.99.99.99.001	
003 RECUPERACION DE SUELOS AGRICOLAS INUNDADOS, PARA INCORPORARLES A PROCESOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE DRENES SUPERFICIALES EN LAS COMUNIDADES DE RUKANCHI LLACTA, SUMAK SACHA Y LA FLORIDA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTON TENA, PROVINCIAL DE NAPO-2020.	CONTRUCCION DE DRENAJES EN 3 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, MARGEN DERECHO DE LA RIVERA DEL RIO NAPO									Riego y Manejo de Aguas Egreso para la construcción de obras civiles para la captación y conducción de caudales de agua a utilizar en el riego	233.452,58	50.04.001.000.70102.000.15.01.000.99.99.99.001	
	REHABILITACION DE DRENAJES EN 3 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, MARGEN DERECHO DE LA RIVERA DEL RIO NAPO									Obras de infraestructura Egresos para las reparaciones y adecuaciones de obras de infraestructura	34.673,53	50.04.001.000.70102.000.15.01.000.99.99.99.001	
	004 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MOTOGUADAÑAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DRENAJES									HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	7.650,00	50.05.001.004.70000.000.15.01.000.99.99.99.001	
	005 ADQUISICIÓN DE KITS DE MAIZ									EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	170.000,00	50.05.001.000.70001.000.15.01.000.99.99.99.001	
	006 IMPLEMENTACION DE 4,65 Km. DE DRENAJES PARA LA RECUPERACION E INCORPORACION AL SISTEMA PRODUCTIVO DE 154,54 Has. ANEGADAS EN LA COMUNIDAD DE LA COLONIA LOS RIOS Y LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE SILOS DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHONTA PUNTA, CANTON TENA, 2021.	COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE 4,65 km. DE DRENAJES PARA LA RECUPERACION E INCORPORACION AL SISTEMA PRODUCTIVO DE 154,54 Has. ANEGADAS EN LA COMUNIDAD DE LA COLONIA LOS RIOS (2021-MEF)								COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE 4,65 Km. DE DRENAJES PARA LA RECUPERACION E INCORPORACION AL SISTEMA PRODUCTIVO DE 154,54 Has. ANEGADAS EN LA COMUNIDAD DE LA COLONIA LOS RIOS (2021-MEF)	467.238,19	50.04.001.000.70102.000.15.01.000.99.99.99.001	
PROYECTO AÑO 2023													
RIEGO Y DRENAJE											1.655.861,34		
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024													
Proyectos PP/ Cantón Tena													
TRANSFERENCIA ECONOMICA A LOS GAD PARROQUIALES	parroquia Ahuano									TRANSFERENCIA ECONOMICA A LOS GAD PARROQUIALES	246.730,53	50.05.001.000.78014.017.15.01.000.99.99.99.001	
	Parroquia Puerto misahuallí												
	Parroquia Pano												
	parroquia Chonta Punta												
	parroquia Puerto Napo												
	Parroquia Talag												
Total													
Proyectos PP/ Cantón Archidona													
Parroquia Cotundo .												\$0,00	
Parroquia Hatún Sumaco												\$0,00	
parroquia San Pablo												\$0,00	
TOTAL													
Proyectos PP/ Cantón Quijos													
Construcción del Centro de Acopio de leche para la Asociación de ganaderos de la parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo.	no definido		1			50%	50%			CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ACOPIO DE LECHE PARA LA ASOCIACION DE GANADEROS, PARROQUIA PAPALLACTA, CANTON QUIJOS PROVINCIA DE NAPO.	\$74.443,87	50.05.001.000.70109.013.15.01.000.99.99.99.001	
Ampliación de una bodega del centro de acopio de la Asociación de Ganaderos de Cuyuja, parroquia Cuyuja, Cantón Quijos, provincia de Napo.	no definido		1			50%	50%			AMPLIACION DE BODEGA DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA ASOCIACION DE GANADEROS CUYUJA, PARROQUIA CUYUJA, CANTON TENA	\$20.000,00	50.05.001.004.70109.013.15.01.000.99.99.99.001	
Construcción de un centro de comercialización tipo tienda comunitaria en la vía interoceánica Barrio Central, parroquia Cuyuja, Cantón Quijos, provincia de Napo.	no definido		1			50%	50%			CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE COMERCIALIZACION TIPO TIENDA COMUNITARIA DE LA VIA INTEROCEANICA (BARRIO CENTRAL) PARROQUIA CUYUJA, CANTON QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO.	\$30.000,00	50.05.001.000.70109.013.15.01.000.99.99.99.001	

Repotenciación del mercado de la parroquia de San Francisco de Borja , parroquia Borja, Cantón Quijos, provincia de Napo.	no definido				1				50%	50%	REPONTECIACION DEL MERCADO, PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTON QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO.	\$50.000,00	50.00.0001.0001.750207.0111.10.00.0000.99.99.99.0001
Promoción de actividades agroproductivas en la parroquia San Francisco de Borja , Feria de Exposiciones, parroquia Borja, Cantón Quijos, provincia de Napo.	no definido				1				50%	50%	PROYECTO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS, PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTON QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO (FERIA DE EXPOSICIONES).	\$20.000,00	50.00.0001.0001.730209.0000.10.00.0000.99.99.99.0001
Adquisición de un vehículo tipo camión para fortalecimiento de actividades productivas que realiza en el GAD parroquial, en favor de desarrollo local, parroquia Borja , Cantón Quijos, provincia de Napo.	no definido				1				50%	50%	ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CAMION PARA FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE REALIZA EN EL GAD PARROQUIAL, EN FAVOR DE DESARRROLLO LOCAL, PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTON QUIJOS	\$27.000,00	50.00.0001.0007.840305.0000.10.00.0000.99.99.99.0001
Contratación de consultoría de estudio de riego de las cuencas hídricas de las quebradas de la misión Josefina, la Florida de la parroquia San Francisco de Borja , parroquia Borja, Cantón Quijos, provincia de Napo.	no definido				1				50%	50%	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE UN ESTUDIO DE RIEGO DE LAS CUENCAS HIDRICAS DE LAS QUEBRADAS DE LA MISION JOSEFINA Y LA FLORIDA DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTON QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO	\$10.000,00	50.00.0001.0000.730001.0000.10.00.0000.99.99.99.0001
TOTAL											\$478.174,40		
001 CANTON ARCHIDONA													
MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIA VICTOR TOAPANTA I ETAPA COTUNDO											MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIA VICTOR TOAPANTA I ETAPA COTUNDO	160.000,00	
002 CANTON TENA													
ADQUISICIÓN SACOS NATURAL LAMINADO IMPRESO ARROZ PARROQ CHONTA P											ADQUISICIÓN SACOS NATURAL LAMINADO IMPRESO ARROZ PARROQ CHONTA P	6.180,00	
FOMENTO PRODUC MAÍZ ENTREGA KITS AGRÍCOLAS PARROQ AHUANO											FOMENTO PRODUC MAÍZ ENTREGA KITS AGRÍCOLAS PARROQ AHUANO	13.197,00	
003 CANTON QUIJOS													
ESTUDIO PARA LA CONSTR DEL RECINTO FERIA PARR SAN FCO DE BORJA											ESTUDIO PARA LA CONSTR DEL RECINTO FERIA PARR SAN FCO DE BORJA	117.332,77	
REPOTENCIACION DEL RECINTO FERIA DE CUYUJA											REPOTENCIACION DEL RECINTO FERIA DE CUYUJA	64.178,55	
004 CANTON EL CHACO													
CONSTRUCCION DE PLANTA PROCESADORA DETRUCHAS OYACACHI											CONSTRUCCION DE PLANTA PROCESADORA DETRUCHAS OYACACHI	67.681,56	
PP PROYECTOS AÑO 2023											428.569,88		
TOTAL DEL PROGRAMA DIRECCION DE FOMENTO PRODUCTIVO											5.469.081,30		



Firmado electrónicamente por:
JILMAR ADALBERTO CAPELO AGULLAR

FOMENTO PRODUCTIVO

[Empty box]

CODIFICACION	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL
--------------	--------------	--------------------

	50 FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	5.469.081,30
	1 DIRECCION FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	2.906.475,68
	001 SIN PROYECTO	784.001,39
	001 GASTO EN PERSONAL	319.775,33
50.01.001.001.710105.000.15.01.000.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	189.341,88
50.01.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	20.118,63
50.01.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	8.550,00
50.01.001.002.710510.000.15.01.000.99.99.99.001	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	52.081,68
50.01.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	28.125,85
50.01.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	20.110,58
50.01.001.001.710707.000.15.01.000.99.99.99.001	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	1.446,71
	002 FORTALECIMIENTO A LA DIRECCION DE FOMENTO MEDIANTE LA ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO E INSUMOS DE OFICINA	28.401,94
50.01.001.002.730303.000.15.01.000.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	17.401,94
50.01.001.002.730804.000.15.01.000.99.99.99.001	MATERIALES DE OFICINA	5.000,00
50.01.001.002.730805.000.15.01.000.99.99.99.001	MATERIALES DE ASEO	6.000,00
	003 FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE NAPO	348.290,64
50.01.001.003.710203.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	21.325,29
50.01.001.003.710204.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	12.823,92
50.01.001.003.710510.000.15.01.000.99.99.99.001	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	255.903,48
50.01.001.003.710601.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	29.812,76
50.01.001.003.710602.000.15.01.000.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	21.316,76
50.01.001.003.710707.000.15.01.000.99.99.99.001	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	7.108,43
	004 FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LOS CULTIVOS CON LA UTILIZACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRICOLAS	47.122,83
50.01.001.004.710203.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	2.956,00
50.01.001.004.710204.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	937,50
50.01.001.004.710510.000.15.01.000.99.99.99.001	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	35.472,00
50.01.001.004.710601.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	4.309,85
50.01.001.004.710602.000.15.01.000.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	2.954,82
50.01.001.004.710707.000.15.01.000.99.99.99.001	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	492,66
	005 CONTRATACION DE PERSONAL PARA EVENTOS	40.410,65
50.01.001.005.710203.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	2.500,00
50.01.001.005.710204.000.15.01.000.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	1.350,00
50.01.001.005.710510.000.15.01.000.99.99.99.001	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	30.000,00
50.01.001.005.710601.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	3.645,00
50.01.001.005.710602.000.15.01.000.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	2.499,00

50.01.001.005.710707.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	416,65
	002 FOMENTO AGROPECUARIO	1.449.061,99
	001 SIN PROYECTO	345.400,00
	001 FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION AVICOLA EN LA PROVINCIA DE NAPO	9.200,00
50.02.001.001.730823.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	8.000,00
50.02.001.001.731406.000.15.01.000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	200,00
50.02.001.001.731512.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SEMOVIENTES	1.000,00
	002 IMPLEMENTACION DE PROYECTO APICOLA EN LA GRANJA AGROTURISTICA SHITIG	2.300,00
50.02.001.002.731406.000.15.01.000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1.500,00
50.02.001.002.731512.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SEMOVIENTES	800,00
	003 PROMOVER A LA CADENA DE VALOR DE CACAO EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS INJERTAS DE CACAO-STCTA	20.000,00
50.02.001.003.731515.000.15.01.000.99.99.99.99.001	PLANTAS	20.000,00
	004 FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR MAIZ A LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE LA PROVINCIA/STCTA	20.000,00
50.02.001.004.730814.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	20.000,00
	005 FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA	12.000,00
50.02.001.005.730404.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION E INSTALACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12.000,00
	006 FORTALECIMIENTO A LA GRANJA AGROTURISTICA SHITIG	16.900,00
50.02.001.006.730814.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA	7.900,00
50.02.001.006.731406.000.15.01.000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	5.000,00
50.02.001.006.731512.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SEMOVIENTES	1.000,00
50.02.001.006.731515.000.15.01.000.99.99.99.99.001	PLANTAS	3.000,00
	007 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y EMPRENDEDORES DE CHAKRA Y DEL VALLE DE QUIJOS	230.000,00
50.02.001.007.730249.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	230.000,00
	008 FORTALECIMIENTO A LA ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN LA PROVINCIA DE NAPO/STCTA	15.000,00
50.02.001.008.780204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	TRANSFERENCIA ECONOMICA A LA OPERADORA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA EN BOVINOS	15.000,00
	009 FORTALECIMIENTO AL SECTOR GANADERO MEDIANTE EL CONTROL DE PREDIOS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS/STCTA	5.000,00
50.02.001.009.780104.000.15.01.000.99.99.99.99.001	APORTE A LOS GAD PARROQUIALES DE LA PROV.PARA DESAS PRODUC.	5.000,00
	010 FORTALECIMIENTO AL MEJORAMIENTO GENETICO MEDIANTE LA INSEMINACION ARTIFICIAL EN BOVINOS	5.000,00
50.02.001.010.780104.000.15.01.000.99.99.99.99.001	TRASFERENCIA ECONOMICA A GAD PARROQUIALES PARA LA REALIZACIÓN DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL BOVINA	5.000,00
	011 FORTALECIMIENTO A LA CHAKRA KICHWA AMAZÓNICA	10.000,00
50.02.001.011.780104.000.15.01.000.99.99.99.99.001	TRANSFERENCIA RECURSOS ECONÓMICO A IKIAM PARA LA ADQUISICIÓN D EINSUMOS PARA INVESTIGACIÓN	10.000,00
	002 PROYECTOS AÑO 2023	1.103.661,99
	001 REPOTENCIACION DE LA GRANJA SHITIG, SEGUNDA ETAPA	25.571,60
50.02.002.001.730814.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	9.571,60
50.02.002.001.731514.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ACUATICOS	10.000,00
50.02.002.001.840106.000.15.01.000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS	6.000,00
	002 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA, REVESTIMIENTO DE PISCINAS CON GEOMEMBRANA Y ADECUACIÓN DE LABORATORIO Y BODEGAS Y SISTEMA ELECTRICO GRANJA SHITIG	89.293,21
50.02.002.002.750107.000.15.01.000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCION DE PISCINAS, LABORATIOS Y BODEGAS GRANJA SHITIG	88.293,21
	ADECUACION DE PISCINAS, LABORATIOS Y BODEGAS GRANJA SHITIG	1.000,00
	003 FORTALECIMIENTO A PREDIOS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS BOVINA EN LA PROVINCIA	7.961,83
50.02.002.003.730609.000.15.01.000.99.99.99.99.001	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	7.961,83
	004 FORTAL A LA CADENA VALOR CACAO EN LAS COMUNI DE LA PROV MEDIANTE LA ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO INJERTO VARIED CCN 51 TENA ARCHIDONA	158.000,00
50.02.002.004.731515.000.15.01.000.99.99.99.99.001	PLANTAS	158.000,00

	005 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION GANADERA EN LA PROVINCIA DE NAPO	122.709,72
50.02.002.005.731512.000.15.01.000.99.99.99.001	SEMOVIENTES	122.709,72
	006 TECNIFICACION A LOS CULTIVOS DE LA ZONA Y MEJORAMI DE PASTIZALES DESBROZADORAS	49.922,22
50.02.002.006.731406.000.15.01.000.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	49.922,22
	007 TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRICOLA DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DEL CHACO	25.000,00
50.02.002.007.780104.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE AL GADPR SANTA ROSA CHACO ADQUIS DE MOTOCULTOR Y APEROS	25.000,00
	008 FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO AL GADPR SUMACO	14.800,00
50.02.002.008.780104.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE AL GADPR SUMACO CONTRUC CENTRO GESTION CADENAS PRODUCCT	14.800,00
	009 FORTALEC. A LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA SARDINAS	40.000,00
50.02.002.009.780104.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE AL GADPR SARDINAS ADQUIS UNIDAD MOVIL	40.000,00
	010 FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE PRODUCTOS DE LA ZONA EN LA PARRQUIA TALAG	40.000,00
50.02.002.010.780104.000.1501.000.99.99.99.001	APORTE AL GADPR TALAG ADQU DE 1 CAMION	40.000,00
	011 FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO MEDIANTE LA ADQ.Y ENTREGA DE KITS AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE NAPO	70.000,00
50.02.002.011.730814.000.15.01.000.99.99.99.001	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPEC. PESCA Y CAZA	70.000,00
	012 APORTE A LOS GADS PARROQUIALES DE LA PROV. PARA DESARROLLO PRODUCTIVO	360.000,00
50.02.002.012.780104.000.15.01.000.99.99.99.001	APORTE A LOS GADS PARROQUIALES PARA DESARROLLO PRODUCTIVO	360.000,00
	013 FORTALECIMIENTO ACUICOLA A LOS GADS PARROQUIALES, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO	100.403,41
50.02.002.013.730823.000.15.01.000.99.99.99.001	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	23.604,90
50.02.002.013.731512.000.15.01.000.99.99.99.001	SEMOVIENTES	76.798,51
	3 COMERCIALIZACION	673.412,30
	001 SIN PROYECTO	202.085,00
	001 FORTALECIMIENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), PARA INSERTARLOS EN EL MERCADO NACIONAL	32.000,00
50.03.001.001.730204.000.15.01.000.99.99.99.001	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	10.000,00
50.03.001.001.730607.000.15.01.000.99.99.99.001	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	15.000,00
50.03.001.001.840104.000.15.01.000.99.99.99.001	MAQUINARIA Y EQUIPOS	7.000,00
	002 FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN	12.000,00
50.03.001.002.730249.000.15.01.000.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	7.000,00
50.03.001.002.730204.000.15.01.000.99.99.99.001	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	5.000,00
	003 FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE EMPRENDIMIENTOS Y PROMOCION ARTESANAL DE NAPO (FERIAS, EXPOAMAZONIA, MITAD DEL MUNDO Y FERIA NAVIDEÑA)	15.000,00
50.03.001.003.730249.000.15.01.000.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	15.000,00
	004 FORTALECIMIENTO A LA TRANSFORMACION Y ACOPIO DE PRODUCTOS LACTEOS EN LA PROVINCIA	3.000,00
50.03.001.004.730204.000.15.01.000.99.99.99.001	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	3.000,00
	005 PROMOVER LA MARCA "NAPU MARKA" PARA LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA EMPRENDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA PROVINCIA	8.000,00
50.03.001.005.730836.000.15.01.000.99.99.99.001	MUESTRAS DE PRODUCTOS PARA FERIAS Y EXPOSICIONES	3.000,00
50.03.001.005.730702.000.15.01.000.99.99.99.001	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	5.000,00
	006 REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y CENTROS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DESARROLLADOS EN LA PROVINCIA , PARA INSERTARLOS EN EL MERCADO NACIONAL -CTA	30.000,00
50.03.001.006.750107.000.15.01.000.99.99.99.001	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	30.000,00
	007 FERIA CUMBRE AMAZONICA CONGA 2023	102.085,00
50.03.001.007.730249.000.15.01.000.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	102.085,00
	002 PROYECTOS AÑOS 2023	471.327,30
	001 CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL CDEL	45.000,00
50.03.002.001.730601.000.15.01.000.99.99.99.001	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	4.000,00
50.03.002.001.730807.000.15.01.000.99.99.99.001	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	4.200,00
50.03.002.001.840103.000.15.01.000.99.99.99.001	MOBILIARIO	20.000,00
50.03.002.001.840107.000.15.01.000.99.99.99.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	16.800,00
	002 FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE COMERCI Y PROMOC PROV NAPU MARKA	129.589,34
50.03.002.002.730601.000.15.01.000.99.99.99.001	CONSULTORIA PARA REACTI DE LA MARCA PROV NAPU MARKA	45.000,00
50.03.002.002.840105.000.15.01.000.99.99.99.001	ADQUISICION VEHICULO	84.589,34
	003 NAPU MARKA COMO ESTRATEGIA DE APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA EMPRENDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA PROVINCIA	36.500,00
50.03.002.003.730249.000.15.01.000.99.99.99.001	SERVICIO DE ALQU DE STAND Y PARTIC NAPU MARKA FERIAS NACIO INTER	7.000,00
50.03.002.003.730403.000.15.01.000.99.99.99.000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS STAND Y LETRAS NAPU MARKA	15.000,00

50.03.002.003.730404.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SERVICIO MANTEN DEL TERMOQUIN	7.500,00
50.03.002.003.840103.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MOBILIARIO TIPO STAN PLASTICO Y MADERA	7.000,00
	004 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE COMERCIAL Y EXPOSICIONES DEL CANTON QUIJOS	0,01
50.03.002.004.750107.000.15.01.000.99.99.99.99.001	CENTRO DE COMERCIALIZACION Y EXPOSICION CANTON QUIJOS	0,01
	005 FORTALECIMIENTO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LA GUANABANA Y EL BAMBU	70.000,00
50.03.002.005.780204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	APORTE A LA ASOCIACION DE GUANABANA Y AMUKINA	70.000,00
	006 FORTALECIMIENTO A LOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE DE LOS CANTONES DE QUIJOS Y CHACO	40.000,00
50.03.002.006.840104.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ADQUISICION DE TANQUES DE ENFRIAMIENTO DE LECHE	40.000,00
	007 FERIAS Y ENCUENTROS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO DE LA PROVINCIA DE NAPO	150.237,95
50.03.002.007.730249.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	150.237,95
	4 RIEGO Y DRENAJE	1.655.861,34
	001 FONDOS RIEGO Y DRENAJE COMPETENCIA D24	676.430,99
	001 GASTO EN PERSONAL EMPLEADOS	195.306,27
50.04.001.001.710105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	102.397,80
50.04.001.001.710106.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SALARIOS UNIFICADOS	40.560,00
50.04.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	11.913,15
50.04.001.001.710204.000.15.01.D24.99.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	5.700,00
50.04.001.001.710304.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACION POR TRANSPORTE	660,00
50.04.001.001.710306.000.15.01.D24.99.99.99.99.001	ALIMENTACION	4.950,00
50.04.001.001.710401.000.15.01.000.99.99.99.99.002	POR CARGAS FAMILIARES	54,00
50.04.001.001.710408.000.15.01.D24.99.99.99.99.001	SUBSIDIO POR ANTIGUEDAD	304,20
50.04.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	16.857,38
50.04.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	11.909,74
	002 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBDIRECCION DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	72.600,00
50.04.001.002.730702.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	16.800,00
50.04.001.002.730804.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE OFICINA	10.000,00
50.04.001.002.730805.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE ASEO	8.000,00
50.04.001.002.840107.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.800,00
50.04.001.005.840105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VEHICULOS	36.000,00
	003 FORTALECIMIENTO A LA DIRECCION DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE MEDIANTE LA CONTRATACION DE PERSONAL (LOSEP)	193.602,72
50.04.001.003.710203.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOTERCER SUELDO	11.914,63
50.04.001.003.710204.000.15.01.000.99.99.99.99.001	DECIMOCUARTO SUELDO	6.174,48
50.04.001.003.710510.000.15.01.000.99.99.99.99.001	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	142.975,56
50.04.001.003.710601.000.15.01.000.99.99.99.99.001	APORTE PATRONAL	16.656,65
50.04.001.003.710602.000.15.01.000.99.99.99.99.001	FONDOS DE RESERVA	11.909,86
50.04.001.003.710707.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	3.971,54
	004 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBDIRECCION DE GESTION DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	43.532,00
50.04.001.004.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	4.000,00
50.04.001.004.730502.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	26.532,00
50.04.001.004.730505.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	6.000,00
50.04.001.004.730804.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE OFICINA	1.000,00
50.04.001.004.730805.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MATERIALES DE ASEO	1.000,00
50.04.001.004.840107.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	5.000,00
	005 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA	171.390,00
50.04.001.005.730813.000.15.01.D24.99.99.99.99.001	REPUESTOS Y ACCESORIOS	171.390,00
	002 PROYECTO AÑO 2023	979.430,35
	001 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBDIRECCION DE RIEGO Y DRENAJE MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPO TOPOGRA. GPS Y DRON	49.115,97
50.04.002.001.840104.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ADQUISICION DE EQUIPO TOPOGRAFICO, GPS Y DRON	49.115,97
	002 SISTEMA INTEGRAL GEOGRAFICO DE AREAS INTERVENIDAS DE RIEGO Y DRENAJE	17.300,08
50.04.002.002.730601.000.15.01.D24.99.99.99.99.001	CONSULTORIA SISTEMA INTEGRAL GEOGRAFICO AREAS INTERVENIDAS	17.300,08
	003 RECUPERACION DE SUELOS AGRICOLAS INUNDADOS, PARA INCORPORARLES A PROCESOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE DRENES SUPERFICIALES EN LAS COMUNIDADES DE ÑUKANCHI LLACTA, SUMAK SACHA Y LA FLORIDA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTON TENA, PROVINCIAL DE NAPO-2020.	445.776,11
	001 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO	268.126,11
50.04.002.003.750102.000.15.01.000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCION DE DRENAJES EN 3 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, MARGEN DERECHO DE LA RIVERA DEL RIO NAPO	233.452,58

50.04.002.003.750501.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REHABILITACION DE DRENAJES EN 3 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, MARGEN DERECHO DE LA RIVERA DEL RIO NAPO	34.673,53
	002 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MOTOGUADAÑAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DRENAJES	7.650,00
50.05.002.004.731406.000.15.01.000.99.99.99.99.001	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	7.650,00
	003 ADQUISICIÓN DE KITS DE MAIZ	170.000,00
50.05.002.005.730823.000.15.01.000.99.99.99.99.001	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	170.000,00
	004 IMPLEMENTACION DE 4,65 Km. DE DRENAJES PARA LA RECUPERACION E INCORPORACION AL SISTEMA PRODUCTIVO DE 154,54 Has. ANEGADAS EN LA COMUNIDAD DE LA COLONIA LOS RIOS Y LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE SILOS DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHONTA PUNTA, CANTON TENA, 2021	467.238,19
50.04.001.004.750102.000.15.01.000.99.99.99.99.001	COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE 4,65 Km. DE DRENAJES PARA LA RECUPERACION E INCORPORACION AL SISTEMA PRODUCTIVO DE 154,54 Has. ANEGADAS EN LA COMUNIDAD DE LA COLONIA LOS RIOS (2021-MEF)	467.238,19
	5 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	906.744,28
	001 SIN PROYECTO	478.174,40
	001 CANTON TENA	246.730,53
50.05.001.001.780104.000.15.01.000.99.99.99.99.001	TRANSFERENCIA ECONOMICA A LOS GAD PARROQUIALES	246.730,53
	002 CANTON QUIJOS	231.443,87
50.05.001.001.730249.000.15.01.000.99.99.99.99.001	PROYECTO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIADES AGROPRODUCTIVAS, PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTON QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO (FERIA DE EXPOSICIONES).	20.000,00
50.05.001.002.730601.000.15.01.000.99.99.99.99.001	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE UN ESTUDIO DE RIEGO DE LAS CUENCAS HIDRICAS DE LAS QUEBRADAS DE LA MISION JOSEFINA Y LA FLORIDA DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTON QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO	10.000,00
50.05.001.003.750501.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REPOTENCIACION DEL MERCADO, PARRQUOUIA DE SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTON QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO.	50.000,00
50.05.001.004.750109.000.15.01.000.99.99.99.99.001	AMPLIACION DE BODEGA DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA ASOCIACION DE GANADEROS CUYUJA, PARROQUIA CUYUJA, CANTON TENA	20.000,00
50.05.001.005.750109.001.15.01.000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ACOPIO DE LECHE PARA LA ASSOCIACION DE GANADEROS, PARROQUIA PAPALLACTA, CANTON QUIJOS PROVINCIA DE NAPO.	74.443,87
50.05.001.006.750109.002.15.01.000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE COMERCIALIZACION TIPO TIENDA COMUNITARIA DE LA VIA INTEROCEANICA (BARRIO CENTRAL) PARROQUIA CUYUJA, CANTON QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO.	30.000,00
50.05.001.007.840105.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CAMION PARA FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE REALIZA EN EL GAD PARROQUIAL, EN FAVOR DE DESARRRROLLO LOCAL, PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTON QUIJOS PROVINCIA DE NAPO	27.000,00
	002 PP PROYECTOS AÑO 2023	428.569,88
	001 CANTON ARCHIDONA	160.000,00
50.05.002.001.750501.000.15.01.000.99.99.99.99.001	MANTENIMIENTO DEL RECINTO FERIA VICTOR TOAPANTA I ETAPA COTUNDO	160.000,00
	002 CANTON TENA	19.377,00
50.05.002.002.730814.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ADQUISICIÓN SACOS NATURAL LAMINADO IMPRESO ARROZ PARROQ CHONTA P	6.180,00
50.05.002.002.730814.000.15.01.000.99.99.99.99.001	FOMENTO PRODUC MAÍZ ENTREGA KITS AGRÍCOLAS PARROQ AHUANO	13.197,00
	003 CANTON QUIJOS	181.511,32
50.05.002.003.730605.000.15.01.000.99.99.99.99.001	ESTUDIO PARA LA CONSTR DEL RECINTO FERIA PARR SAN FCO DE BORJA	117.332,77
50.05.002.003.750501.000.15.01.000.99.99.99.99.001	REPOTENCIACION DEL RECINTO FERIA DE CUYUJA	64.178,55
	004 CANTON EL CHACO	67.681,56
50.05.002.004.750107.000.15.01.000.99.99.99.99.001	CONSTRUCCION DE PLANTA PROCESADORA DE TRUCHAS OYACACHI	67.681,56

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO



PRESUPUESTO AÑO 2024

PROGRAMA:

60 ATENCION SOCIAL A GRUPOS PRIORITARIOS

<i>CODIFICACION</i>	<i>DENOMINACION</i>		<i>ASIGNACION INICIAL</i>
	60 ATENCION SOCIAL A GRUPOS PRIORITARIOS	-	1.850.000,00
	1 PROGRAMAS SOCIALES	-	1.850.000,00
	001 ATENCION PRIORITARIA A TRAVES DEL INSTITUTO DE ATENCION PRIORITARIO SUMAK KAWSAY WASI	-	1.850.000,00
	001 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION		1.850.000,00
60.01.001.001.780104.000.15.01 .000.99.99.99.001	APORTE AL INSTITUTO SUMAK KAWSAY WASI	1.850.000,00	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2024

Table with 4 columns: Código Institucional (1500), Programa, 70 DEUDA PUBLICA, and Competencia (Art. 42 COOTAD Base Legal). It also includes Vision Inst. and Objetivo Estratégico.

Main table with columns: Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2023, PLAN DE TRABAJO PREFECTURA DE NAPO 2023-2027, Plan Operativo Anual 2024, and LIMITE DE GASTO POR AREA - INFORMACIÓN FINANCIERA. It lists various projects like '40427 ASFALTADO VIA COTUNDO SAN FRANCISCO' and '40428 CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO ANZU'.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PRESUPUESTO DEL AÑO 2024

PROGRAMA:

70 DEUDA PUBLICA INTERNA

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL
		70 DEUDA PUBLICA INTERNA	4.121.161,16
		1 SIN SUBPROGRAMA	4.121.161,16
		001 SIN PROYECTO	1.507.618,69
		001 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	1.507.618,69
	70.01.001.001.560201.001.15.01.000.99.99.99.001	40427 ASFALTADO VIA COTUNDO SAN FRANCISCO 20 DE MAYO	17.281,18
	70.01.001.001.560201.002.15.01.000.99.99.99.001	40428 CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO ANZU	55.213,03
	70.01.001.001.560201.003.15.01.000.99.99.99.001	40669 CONSTRUCCION 5 VIAS RURALES EN LA PROVINCIA	175.057,17
	70.01.001.001.560201.004.15.01.000.99.99.99.001	40908 CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YAKU	9.383,55
	70.01.001.001.560201.005.15.01.000.99.99.99.001	41072 CONSTRUC DE TRES VIAS EN LA PROVINCIA	97.786,72
	70.01.001.001.560201.006.15.01.000.99.99.99.001	41351 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL RACIONALIZACIÓN DE PERSONAL	116.163,90
	70.01.001.001.560201.007.15.01.000.99.99.99.001	41418 AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO PUSUNO SAN ALBERTO	366.330,73
	70.01.001.001.560201.008.15.01.000.99.99.99.001	41608 CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO NAPO PARROQUIA MISAHUALLÍ	149.030,45
	70.01.001.001.560201.009.15.01.000.99.99.99.001	41633 AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA TRON AMAZN PAPANCO MUSULLACTA GALERAS	322.033,30
	70.01.001.001.560201.010.15.01.000.99.99.99.001	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA ANTENAS COMUNIDAD GUAYUSA LOMA	199.338,66
		002 AMORTIZACION DEUDA INTERNA	2.613.542,47
	70.01.001.002.960201.001.15.01.000.99.99.99.001	40427 ASFALTADO VIA COTUNDO SAN FRANCISCO 20 DE MAYO	65.042,37
	70.01.001.002.960201.002.15.01.000.99.99.99.001	40428 CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO ANZU	174.080,29
	70.01.001.002.960201.003.15.01.000.99.99.99.001	40669 CONSTRUCCION 5 VIAS RURALES EN LA PROVINCIA	439.942,88
	70.01.001.002.960201.004.15.01.000.99.99.99.001	40908 CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO JATUN YAKU	59.353,35
	70.01.001.002.960201.005.15.01.000.99.99.99.001	41072 CONSTRUC DE TRES VIAS EN LA PROVINCIA	172.783,64
	70.01.001.002.960201.006.15.01.000.99.99.99.001	41351 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL RACIONALIZACIÓN DE PERSONAL	351.743,94
	70.01.001.002.960201.007.15.01.000.99.99.99.001	41418 AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA PUENTE RÍO PUSUNO SAN ALBERTO	494.888,35
	70.01.001.002.960201.008.15.01.000.99.99.99.001	41608 CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO NAPO PARROQUIA MISAHUALLÍ	142.528,75
	70.01.001.002.960201.009.15.01.000.99.99.99.001	41633 AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA TRON AMAZN PAPANCO MUSULLACTA GALERAS	309.788,15
	70.01.001.002.960201.010.15.01.000.99.99.99.001	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA ANTENAS COMUNIDAD GUAYUSA LOMA	403.390,75
TOTAL			4.121.161,16



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2024

80 - DIRECCION DE NACIONALIDADES Y FINANZAS PUBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMEN GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.

CÓDIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTOMIA Y DESCENTRALIZACION; CÓDIGO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS; LOSNCP Y SU REGLAMEN GENERAL; LOSEP Y SU REGLAMENTO GENERAL.

Misión Inst: Impulsar el desarrollo social, económico, productivo y ambiental sustentable de la provincia de Napo a través de la implementación de un modelo de gestión pública que promueva un servicio de calidad, transparente, eficiente, incluyente, participativo, eficaz y solidario, encaminado al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de las políticas públicas orientadas con el pueblo como mandante.

Visión Inst: Gobierno Provincial gestor de desarrollo integral en el ámbito de sus competencias, comprometido en satisfacer las necesidades y garantizar el buen vivir de los habitantes de nuestra territorio.

Objetivo Estratégico Institucional: Alcanzar una administración basada en principios de calidad, celeridad, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, jerarquía, libertad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, unidad, universalidad, economía y transparencia de los recursos económicos y financieros destinados a cada Dirección y/o Unidad Administrativa, mediante una planificación de desarrollo estratégica y operativa coherente, con la finalidad de cumplir con las competencias de este nivel de gobierno.

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2023

PLAN DE TRABAJO PREFECTURA DE NAPO 2023 - 2027

Plan Operativo Anual 2024

LIMITES DE GASTO POR AREA - INFORMACION FINANCIERA

1.671.163,29

EJE PDN OBJETIVOS PNTV Meta 2023 a 2023 Indicadores Límite Base 2019 Meta anualizada AÑOS OBJETIVO GENERAL OBJETIVO ESPECIFICOS Programa Subprograma Proyectos Actividades Fondos destinados a Meta anual Programación Trimestral Denominación Presupuesto

I II III IV

REMUNERACIONES UNIFICADAS 147.446,09

DECIMO TERCER SUELDO 12.287,24

DECIMO CUARTO SUELDO 5.700,00

APORTE PATRONAL 17.177,56

FONDOS DE RESERVA 12.282,33

COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES

Subtotal de gasto en personal 194.894,02

DECIMO TERCER SUELDO 12.328,27

DECIMO CUARTO SUELDO 8.075,00

SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO 147.945,24

APORTE PATRONAL 17.235,02

FONDOS DE RESERVA 12.323,84

COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES 3.525,69

201.494,16

EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO) 22.700,00

MAQUINARIA Y EQUIPOS 1.000,00

EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS 5.000,00

VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR 3.120,00

CAPACITACION EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (Capacitación Ciudadanía en General) 7.370,00

MOBILIARIO 15.000,00

MOBILIARIO 5.000,00

MAQUINARIA Y EQUIPOS 10.000,00

EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS 10.000,00

EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES 6.300,00

EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS 20.000,00

DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD 96.300,00

EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO 7.000,00

ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES 6.300,00

80. DIRECCION DE NACIONALIDADES Y TURISMO

Nacionalidades y Turismo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
PRESUPUESTO 2024

PROGRAMA:

80 - DIRECCIÓN DE NACIONALIDADES Y TURISMO

FUENTE	CODIFICACION	DENOMINACION	ASIGNACIÓN INICIAL
		80 NACIONALIDADES Y TURISMO	1.671.163,29
		1 NACIONALIDADES Y TURISMO	888.218,68
		001 SIN PROYECTO	194.894,02
		001 GASTO EN PERSONAL	194.894,02
	80.01.001.001.710105.000.15.01.000.99.99.99.00 1	REMUNERACIONES UNIFICADAS	147.446,89
	80.01.001.001.710203.000.15.01.000.99.99.99.00 1	DECIMOTERCER SUELDO	12.287,24
	80.01.001.001.710204.000.15.01.000.99.99.99.00 1	DECIMOCUARTO SUELDO	5.700,00
	80.01.001.001.710601.000.15.01.000.99.99.99.00 1	APORTE PATRONAL	17.177,56
	80.01.001.001.710602.000.15.01.000.99.99.99.00 1	FONDOS DE RESERVA	12.282,33
		002 FORTALECIMIENTO AL SECTRO TURISTICO, PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO 2024. PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2024	201.434,16
	80.01.001.002.710203.001.15.01.000.99.99.99.00 1	DECIMO TERCER SUELDO	12.328,77
	80.01.001.002.710204.001.15.01.000.99.99.99.00 1	DECIMO CUARTO SUELDO	8.075,00
	80.01.001.002.710510.001.15.01.000.99.99.99.00 1	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	147.945,24
	80.01.001.002.710601.001.15.01.000.99.99.99.00 1	APORTE PATRONAL	17.235,62
	80.01.001.002.710602.001.15.01.000.99.99.99.00 1	FONDOS DE RESERVA	12.323,84
	80.01.001.002.710707.001.15.01.000.99.99.99.00 1	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	3.525,69
		003 FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE NACIONALIDADES Y TURISMO	31.320,50
	80.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.00 1	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	3.120,50
	80.01.001.003.730503.000.15.01.000.99.99.99.00 1	EDIFICIOS, LOCALES (ARRENDAMIENTO)	22.200,00
	80.01.001.003.840103.000.15.01.000.99.99.99.00 1	MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.000,00
	80.01.001.003.840107.000.15.01.000.99.99.99.00 1	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	5.000,00
		004 PROCESO DE EMPODERAMIENTO TURISTICO A TRAVEZ DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A EMPREDIEMIENTOS TURISTICOS COMUNIATRIOS Y ASOCIA.DE LA PROVINCIA DE NAPO	7.370,00
	80.01.001.004.730613.001.15.01.000.99.99.99.00 1	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	7.370,00
		005 FORTALECIMIENTO AL PRODUCTO GEOTURISMO ASPIRANTE A GEOPARQUE NAPO SUMACO A TRAVEZ DE IMPLEMENTACION DE SEÑALETICAS INFORMATIVAS FASE I	15.000,00
	80.01.001.005.731403.000.15.01.000.99.99.99.00 1	MOBILIARIO	15.000,00
		006 FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION DEL DESTINO NAPO A TRAVEZ DE IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE INFORMACION TURISTICA	25.000,00
	80.01.001.006.840103.000.15.01.000.99.99.99.00 1	MOBILIARIO	5.000,00
	80.01.001.006.840104.000.15.01.000.99.99.99.00 1	MAQUINARIA Y EQUIPOS	10.000,00
	80.01.001.006.840107.000.15.01.000.99.99.99.00 1	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	10.000,00
		007 POSICIONAMIENTO DEL DESTINO NAPO EN MERCADOS CLAVES MEDIANTE FAM TRIP	6.300,00
	80.01.001.007.730249.000.15.01.000.99.99.99.00 1	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	6.300,00
		008 IMPLEMENTACION DEL OBSERVATORIO TURISTICO DE LA PROVINCIA DE NAPO	20.000,00
	80.01.001.008.840107.000.15.01.000.99.99.99.00 1	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	20.000,00
		009 PROMOCION Y DIFUSIÓN DEL DESTINO EN VITRINAS TURISTICAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	12.000,00
	80.01.001.009.730249.000.15.01.000.99.99.99.00 1	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	12.000,00
		010 POSICIONAMIENTO DEL DESTINO NAPO EN SEGMENTOS CLAVES DEL PAIS A TRAVEZ DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	56.300,00
	80.01.001.010.730207.000.15.01.000.99.99.99.00 1	DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	56.300,00
		011 ESCUELA DE FORMACION DE LIDERES COMUNITARIOS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO	13.300,00
	80.01.001.011.730204.000.15.01.000.99.99.99.00 1	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	7.000,00
	80.01.001.011.730205.000.15.01.000.99.99.99.00 1	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	6.300,00
		012 FOMENTAR EL ARTE DE LA ALFARERIA COMO PARTE EL VALOR AGREGADO DE LAS FAMILIAS DE PUEBLOS Y NACIONALIDES DE NAPO	6.300,00

80.01.001.012.780102.000.15.01.000.99.99.99.00.01	APORTE A LA ACADEMIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR AGREGADO DE LAS FAMILIAS DE PUEBLOS Y NACIONALIDAD DE NAPO.	6.300,00
	013 FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA ANCESTRAL CON INCIDENCIA EN LA LITERATURA AMAZONICA	9.000,00
80.01.001.013.780102.000.15.01.000.99.99.99.00.01	APORTE A LA SECRETARIA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA ANCESTRAL	9.000,00
	014 REVITALIZAR LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE NAPO	40.000,00
80.01.001.014.730205.000.15.01.000.99.99.99.00.14	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	40.000,00
	015 FORTALECIMIENTO, PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO, PRODUCTIVO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA PROVINCIA DE NAPO, POR EL MARCO DEL SEXAGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACION	250.000,00
80.01.001.015.730249.000.15.01.000.99.99.99.00.01	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	250.000,00
80.01.001.016.840105.000.15.01.000.99.99.99.00.01	ADQUISICION DE 2 FURGONES	2.500,00
	002 PROYECTOS AÑOS 2023	780.444,61
	001 TURISMO	411.820,00
	001 FORTALECIMIENTO DESTINOS TURISTICOS	111.800,00
80.02.001.001.730303.001.15.01.000.99.99.99.00.01	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	1.500,00
80.02.001.001.730505.004.15.01.000.99.99.99.00.01	VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	15.000,00
80.02.001.001.840103.004.15.01.000.99.99.99.00.01	MOBILIARIO	4.500,00
80.02.001.001.840107.000.15.01.000.99.99.99.00.01	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	5.800,00
80.02.001.001.730613.002.15.01.000.99.99.99.00.01	CAPACITACION EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	20.000,00
80.02.001.001.750107.027.15.01.000.99.99.99.00.01	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS	65.000,00
	002 POSICIONAMIENTO DE LA PROVINCIA DE NAPO COMO DESTINO TURISTICO SOSTENIBLE REGION ATRAVES MEDIOS PUBLICITARIOS	50.020,00
80.02.001.002.730204.003.15.01.000.99.99.99.00.01	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	43.820,00
80.02.001.002.840103.003.15.01.000.99.99.99.00.01	MOBILIARIO	6.200,00
	003 CONSTRUCCION MEJOR DE LOS SITIOS TURISTICOS POTENCIALES CON LA DOTACION DE FACILIDADES, INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD	50.000,00
80.02.001.003.750107.028.15.01.000.99.99.99.00.01	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SITIOS TURISTICOS	50.000,00
80.02.001.004.750501.004.15.01.000.99.99.99.00.01	004 REACTIVACION DEL COMPLEJO TURISTICO CAVERNAS JUMANDY	200.000,00
	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS CAVERNAS JUMANDY ARCHIDONA	200.000,00
	002 UNIDADES DE NACIONALIDADES	50.000,00
	001 FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA ANCESTRAL Y SU INCIDENCIA EN LA LITERATURA DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDAD DE NAPO	15.000,00
80.02.002.001.730204.007.15.01.000.99.99.99.00.01	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, FOTOCOPIADO	5.000,00
80.02.002.001.730205.003.15.01.000.99.99.99.00.01	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	7.000,00
80.02.002.001.730702.000.15.01.000.99.99.99.00.01	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	3.000,00
	002 CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO DE ORGANIZACIONES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE NAPO	35.000,00
80.02.002.002.730601.008.15.01.000.99.99.99.00.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	35.000,00
	003 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023	318.624,61
	001 CANTON ARCHIDONA	38.641,61
80.02.003.001.750107.008.15.01.000.99.99.99.00.01	CONSTRUCCION CENTRO RECREATIVO PARROQUIA HATUN SUMAKU	38.641,61
	002 CANTON TENA	194.674,82
80.02.003.002.750107.011.15.01.000.99.99.99.00.01	CONSTRUCCION FASE I CENTRO EXPOSITIVO NUKANCHI KAWSAY PARROQUIA TALAG	154.674,82
80.02.003.002.750501.051.15.01.000.99.99.99.00.01	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTE SOBRE EL RIO NAPO PUERTO NAPO	40.000,00
	003 CANTON QUIJOS	85.308,18
80.02.003.003.750501.052.15.01.000.99.99.99.00.01	REPOSICIONAMIENTO COMPLEJO TURISTICO SANTA CATALINA	85.308,18
TOTAL DE NACIONALIDADES Y TURISMO		1.671.163,29

GAD PROVINCIAL DE NAPO

RESUMEN GENERAL POA - PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2024

PROGRAMA	DIRECCIONES	ASIGNACIÓN INICIAL
10	Prefectura	139.196,73
10	Viceprefectura	92.276,15
10	Asesoría de Prefectura	78.711,13
10	Dirección Procuraduría S.	181.894,56
10	Dirección de Comunicación	593.848,35
10	Dirección de Planificación	1.336.662,40
20	Dirección Administrativa	2.138.733,67
20	Dirección Financiera	737.638,11
20	Dirección de Fiscalización	195.877,64
20	Dirección de Secretaría G.	158.331,12
30	Dirección Gestión Amb.	877.555,80
40	Dirección Obras Públicas	38.210.403,49
50	Dirección Fomento P. R y D.	5.469.081,30
60	Sumak Kawsay Wasi	1.850.000,00
70	Deuda Pública	4.121.161,16
80	Dirección Nacionalidades y T.	1.671.163,29
TOTAL PRESUPUESTO		57.852.534,90

Dirección de Planificación

Unidad de Planificación Institucional

Firma de responsabilidad

Fecha de entrega: 17 de enero de 2023

Elaboración: Mgtr. Marcelo Simbaña H.	Cargo: Líder de Planificación Institucional	Firma:
Revisión: Ing. Bolívar Pozo R.	Cargo: Director de Planificación	Firma:



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADADANA RESOLUCIÓN N° CPSCS-GADPN-2023-001

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

Que, en la Asamblea General del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, de conformidad con lo que establece el COOTAD, en sus Artículos 240, 241 y 242, realizada el 24 de octubre del 2023, en uso de sus atribuciones.

CONSIDERANDO

Que, el Art. 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dice: "Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con autoridades electas y designadas".

Que, el Art. 215 del COOTAD tipifica: El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

Que, artículo 240 del COOTAD, respecto del Anteproyecto de Presupuesto dispone: "Sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su equivalente preparará el anteproyecto de presupuesto y lo presentará a consideración del ejecutivo hasta el 20 de octubre".

Que, artículo 241 del COOTAD, especifica de la Participación Ciudadana en la aprobación del anteproyecto del Presupuesto: "El anteproyecto del presupuesto





Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local".

Que, el artículo 242 COOTAD establece de la Responsabilidad del Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado: "La máxima autoridad ejecutiva previo proceso participativo y de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso. Además, cuando fuere procedente deberá acompañarse el proyecto complementario de financiamiento a que se refiere el artículo 243".

La Asamblea Provincial del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en cumplimiento del Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización:

RESUELVE

1. Validar las prioridades definidas en el anteproyecto del presupuesto para el año fiscal 2024, presentado en la Asamblea Provincial del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, efectuada el veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés.
 - 1.1 Establecer y emitir su conformidad con las prioridades de inversión, definidas en el Anteproyecto del Presupuesto 2024.

Tena, 24 de octubre del 2023



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Firmado electrónicamente por:
LUZ MARITZA ESCOBAR
SINCHIGUANO



Ab. Luz Maritza Escobar Sinchiguano
**SECRETARIA GENERAL Y
SECRETARIA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO.**

ENVIADO A:

Prefectura;
Viceprefectura;
Dirección Administrativa;
Dirección Financiera;
Subdirección de Presupuesto;
Dirección Planificación;
Subdirección de Participación Ciudadana;
Coordinación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y,
Archivo.



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefecturaa@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. 010-2023-DP
Tena, 30 de octubre de 2023.

PARA: Tlgo. Marco Lauriano Espinosa Espinosa
DIRECTOR FINANCIERO
ASUNTO: Remitiendo POA 2024 actualizado

En atención al memorando Nro. 0600-2023-DF del 13 de septiembre de 2023, de la Dirección Financiera en donde se menciona que hay que continuar con un trabajo de "revisión, análisis y verificación de los rubros que corresponden a cada dirección", y en base a la reunión convocada por la Dirección Financiera el día martes 12 de septiembre de 2023 a directores y subdirectores, en donde se explicó los ajustes que hay que realizar en los POA, una vez cumplido con el Art. 233 de la Programación del Presupuesto; y en el marco de la continuación del proceso de planificación correspondiente a la Formulación del Presupuesto 2024, y para dar cumplimiento al Art. 242 del COOTAD; la Dirección de Planificación remite la planificación actualizada POA - Presupuesto 2024, con las directrices del techo presupuestario enviado por la Dirección Financiera.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Bolívar Alejandro Pozo Rivadeneyra
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

1. POA 2024, Administración General
 2. POA 2024, Jurídico
 3. POA 2024, Comunicación
 4. POA 2024, Planificación
 5. POA 2024, Administrativa
 6. POA 2024, Financiero
 7. POA 2024, Fiscalización
 8. POA 2024, Secretaría General
 9. POA 2024, Ambiente
 10. POA 2024, Obras Públicas
 11. POA 2024, Fomento Productivo, Riego y Drenaje
 12. POA 2024, Sumak Kaway Wasi
 13. POA 2024, Deuda Pública
 14. POA 2024, Nacionalidades y Turismo.
- Resumen POA 2024, por dirección.



GAD PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN FINANCIERA
FECHA: 30/10/2023 HORA: 16h14
SECRETARIA: KANDAL 1948(1)



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



GAB. PROVINCIAL DE NAPO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CERTIFICADO

SECRETARÍA GENERAL

11 DIC 2023

RESOLUCIÓN DE CONSEJO 2023 N° 008

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Provincial, en Sesión Extraordinaria del primero de diciembre del dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana (...)." En armonía con los artículos 5 y 40 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se reconoce que, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera;

Que, los artículos 240 de la Constitución de la República y 29, literal a), del COOTAD, determinan que, el ejercicio de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales se realizará a través de la función de legislación, normatividad y fiscalización;

Que, los artículos 7 y 47, literal a), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, reconoce a los gobiernos provinciales, la facultad legislativa en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, que se ejercen mediante ordenanzas, acuerdos y resoluciones;

Que, el artículo 47, literal e) del COOTAD, expresa: Al consejo provincial le corresponde las siguientes atribuciones: "Aprobar u observar el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, que deberá guardar concordancia con el plan provincial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial (...)"

Que, el artículo 48 del COOTAD, impera: Los integrantes del consejo provincial tienen las siguientes atribuciones: d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo provincial de acuerdo con este Código y la ley;

Que, el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.- Responsabilidad del ejecutivo del



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Gobierno Autónomo Descentralizado establece.- La máxima autoridad ejecutiva previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso;

Que, el artículo 245 del COOTAD, indica: "El Legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones (...)"

Que, con memorando N° 1057-2023-P, del 31 de octubre de 2023, suscrito por el señor José Toapanta, Prefecto de Napo, remite a la Cámara Provincial el PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO.

Que, en Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2023, mediante Resolución de Consejo N° 40, la Cámara resolvió: "Aprobar en primer debate el Proyecto Definitivo del Presupuesto, para el ejercicio fiscal del año 2024, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo y remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto, previo a su aprobación en segundo debate, conforme al memorando Nro. 1057-2023-P, del 31 de octubre de 2023, suscrito por el señor José Toapanta, Prefecto de Napo."

Que, mediante oficio N° 002-CPP-GADPN del 21 de noviembre de 2023, la Comisión de Planificación y Presupuesto, remite a la Cámara, el informe N° 002-CPP-GADPN-2023, suscrito por el Abogado Jimmy Reyes Mariño, Presidente, que en su parte pertinente, resuelve: "PRIMERO: Sugerir a la Cámara Provincial, la aprobación en segundo debate el Proyecto definitivo para el ejercicio fiscal del año 2024, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, conforme al memorando N° 1057-2023-P, del 31 de octubre de 2023, suscrito por el señor José Toapanta, Prefecto de Napo (...)" ; y,

En ejercicio de las atribuciones que le otorga los artículos 7; 47, literal a) y e); 322 y 323 del COOTAD, con la aceptación unánime de las señora y señores Consejeros Provinciales, se

GAD PROVINCIAL DE NAPO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CERTIFICO



11 DIC 2023

SECRETARÍA GENERAL



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

RESOLVIÓ

2. Aprobar en segundo debate el Proyecto Definitivo del Presupuesto, para el ejercicio fiscal del año 2024, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo.

2.1 Acoger favorablemente el informe N° 002-CPP-GADPN-2023, del 20 de noviembre de 2023, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, suscrito por el Abogado Jimmy Reyes Mariño, Presidente de la Comisión.

De acuerdo a las siguientes observaciones:

- ❖ Incrementar el valor de USD 81.154,25 dólares para Estudios y Diseños de Proyectos (varios).
- ❖ Considerar en el proyecto del Ejercicio Fiscal del año 2024; los siguientes proyectos por el valor de USD 2.405.000,00 dólares.

Detalle:

CANTONES	
TENA	605.000,00
1 ASFALTADO DE VÍAS CABECERA PARROQUIAL PUERTO NAPO ETAPA 1	300.000,00
2 APERTURA Y LASTRADO BELLAVISTA ALTA DORADO HUAMBUNO ETAPA 1	300.000,00
3 ADQUISICIÓN DE 2 FURGONES	2.500,00
4 ASFALTO EN LAS VÍAS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE AHUANO ETAPA 1	2.500,00
ARCHIDONA	500.000,00
1 AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VIA SANTA RITA ETAPA 1	400.000,00
2 ESTUDIO COLISEO ARCHIDONA	48.000,00
3 MANTENIMIENTO DEL ESTADIO AURELIO ESPINOSA, CANTÓN ARCHIDONA	50.000,00
4 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	2.000,00
QUIJOS	400.000,00
1 AMPLIACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA LAS CAUCHERAS, PARROQUIA COSANGA, CANTÓN QUIJOS, PROVINCIA DE NAPO ETAPA 1	400.000,00
CHACO	500.000,00
CONSTRUCCION DE LA SUPERESTRUCTURA Y MONTAJE DEL PUENTE SOBRE EL RIO SANTA ROSA- CANTON EL CHACO	100.000,00
2 CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO EN LA PARROQUIA SANTA ROSA-CHACO	300.000,00
3 ASFALTADO DE LA VÍA G. DIAZ DE PINEDA, SANTA ROSA II ETAPA	100.000,00
AROSEMENA TOLA	400.000,00

GAD PROVINCIAL DE NAPO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CERTIFICADO

SECRETARÍA GENERAL

11 DIC 2023





Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

1	MANTENIMIENTO VIAL SANTA ROSA - PUNI KOTONA, LUZ DE AMERICA, LA BAÑERA - PUENTE SOBRE EL RÍO ANZU MORETE COCHA, MISIURCO, SANTA MÓNICA - PUENTE RÍO ANZU FLOR DEL BOSQUE, LA Y FLOR DEL BOSQUE, SAN FRANCISCO DE CHUCAPI - PUENTE SOBRE EL RÍO ANZU SECTOR TZAHUATA, BAJO ILA ALTO ILA - PUENTE SECTOR TZAHUATA LOS LAURELES, - LA Y FLOR DEL BOSQUE, ESTRELLA DEL ORIENTE - ORIENTE - MORETE-CHUMBIYACU	300.000,00
2	MATENIMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO SANTA ROSA	25.000,00
3	MANTENIMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO NUEVA ESPERANZA	25.000,00
4	MANTENIMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO AROSEMENA TOLA (CABECERA CANTONAL)	50.000,00
		2.405.000,00



LUZ MARITZA ESCOBAR
SINCHIGUANO

Abg. Luz Maritza Escobar Sinchiguano
SECRETARIA GENERAL



ENVIADO A:

Prefectura;
Viceprefectura;
Sala de consejeros;
Dirección Financiera;
Dirección Administrativa;
Dirección de Nacionalidades y Turismo;
Dirección de Producción;
Dirección de Planificación;
Dirección de Ambiente;
Dirección de Fiscalización;
Dirección Obras Públicas; y,
Archivo.



GAD PROVINCIAL DE NAPO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CERTIFICADO

SECRETARÍA GENERAL

11 DIC 2023



063 700 080 Ext.1028
062 886 503



prefectura@napo.gob.ec
jtoapanta@napo.gob.ec



Av. Juan Montalvo
y Olmedo

Pág. 4